REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Camilo Emmanuel Sanchez Catalan	**No. De Contrato:** RIC-R-029-158-2023
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia Técnica del Proceso Catastral
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	**Informe correspondiente al mes de:** Diciembre 2023

1. Se dibujaron, ubicaron e integraron a la base de datos 30 fincas del municipio de La Libertad del departamento de Peten.

No.	Finca	Folio	Libro	Serie	Municipio	Departamento
1	5665	165	252E	El Petén	La Libertad	Petén
2	5666	166	252E	El Petén	La Libertad	Petén
3	5667	167	252E	El Petén	La Libertad	Petén
4	5674	174	252E	El Petén	La Libertad	Petén
5	5683	183	252E	El Petén	La Libertad	Petén
6	5687	187	252E	El Petén	La Libertad	Petén
7	5721	221	252E	El Petén	La Libertad	Petén
8	5722	222	252E	El Petén	La Libertad	Petén
9	5723	223	252E	El Petén	La Libertad	Petén
10	5724	224	252E	El Petén	La Libertad	Petén
11	5725	225	252E	El Petén	La Libertad	Petén
12	5726	226	252E	El Petén	La Libertad	Petén
13	5727	227	252E	El Petén	La Libertad	Petén
14	5728	228	252E	El Petén	La Libertad	Petén
15	5735	235	252E	El Petén	La Libertad	Petén
16	5736	236	252E	El Petén	La Libertad	Petén
17	5739	239	252E	El Petén	La Libertad	Petén
18	5752	252	252E	El Petén	La Libertad	Petén
19	5755	255	252E	El Petén	La Libertad	Petén
20	5778	278	252E	El Petén	La Libertad	Petén

« 21° Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

No.	Finca	Folio	Libro	Serie	Municipio	Departamento
21	5779	279	252E	El Petén	La Libertad	Petén
22	5780	280	252E	El Petén	La Libertad	Petén
23	5781	281	252E	El Petén	La Libertad	Petén
24	5782	282	252E	El Petén	La Libertad	Petén
25	5783	283	252E	El Petén	La Libertad	Petén
26	5794	294	252E	El Petén	La Libertad	Petén
27	5848	348	252E	El Petén	La Libertad	Petén
28	5851	351	252E	El Petén	La Libertad	Petén
29	5852	352	252E	El Petén	La Libertad	Petén
30	5856	356	252E	El Petén	La Libertad	Petén

FIRMA:_____
Camilo Emmanuel Sanchez Catalan
Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral

Vo.Bo.:_____
Ing. Alejandro Leonel Gramajo Trampe
Jefe de Sección de Mosaico de Fincas
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CAMILO EMMANUEL SANCHEZ CATALAN	**No. De Contrato:** RIC-R-029-158-2022
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral.	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	**Plazo del Contrato:** De Julio a Diciembre 2023

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Procesar la información proveniente de las aprobaciones de planos emitidas por el RIC para la incorporación de nuevos predios a la base de datos institucional, aplicando la normativa del Manual de Normas Técnicas y Procedimientos Catastrales del RIC.	Esta actividad no se efectuó, por no ser requerida en el cumplimiento de la misma.
b) Cumplir con los procedimientos establecidos para la incorporación de fincas al Mosaico Gráfico de Fincas, en el marco del establecimiento catastral.	Incorporación al Mosaico Gráfico de Fincas de **205** fincas del municipio de la Libertad del departamento de Peten.
c) Llevar un control estadístico por municipio, de los avances y metas alcanzadas, en el cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor inmediato.	Elaboración de **6** reportes de avance para llevar un control estadístico de las actividades realizadas de acuerdo a las asignaciones, mismos que fueron entregados al supervisor
d) Elaborar informes sobre los avances y resultados obtenidos cuando le sean requeridos por el supervisor inmediato, indicando cuales fincas han sido ubicadas y cuales no ha sido posible ubicar.	Elaboración de **6** reportes de avance, indicando la cantidad de fincas ubicadas y actualizadas, mismos que fueron entregados al supervisor
e) Cuando sea necesario, deberá complementar la información disponible en las FIDR con información de fuentes alternas tales como el Archivo de Centro América, la Sección de Tierras del Ministerio de Gobernación instituto Geográfico Nacional, Fondo de Tierras, entre otras.	Recopilación de información complementaria en la consulta a distancia del Registro General de la Propiedad, para dar respuesta a solicitudes, correspondientes a **39** fincas del municipio de Malacatán del departamento de San Marcos; **15** fincas del municipio de San Andrés Villaseca del departamento de Retalhuleu; **4** fincas del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez del departamento de Suchitepéquez; **36** fincas del municipio de Patulul del departamento de Suchitepéquez; **36** fincas del municipio de San Pedro Yepocapa del departamento de Chimaltenango; **14** fincas del municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango; **45** fincas del municipio de San Andrés Semetabaj del departamento de Sololá; **51** fincas del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos; **46** fincas del municipio de San Andrés Itzapa del departamento de Chimaltenango; **78** fincas del municipio de Coatepeque del departamento de Quetzaltenango;

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

RESUMEN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS CUANTIFICADOS MENSUALMENTE

ACTIVIDADES	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Procesar la información proveniente de las aprobaciones de planos emitidas por el RIC para la incorporación de nuevos predios a la base de datos institucional, aplicando la normativa del Manual de Normas Técnicas y Procedimientos Catastrales del RIC	0	0	0	0	0	0	0
Cumplir con los procedimientos establecidos para la incorporación de fincas al Mosaico Gráfico de Fincas, en el marco del establecimiento catastral	50	50	0	0	75	30	205
*Llevar un control estadístico por municipio, de los avances y metas alcanzadas, en el cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor inmediato	1	1	1	1	1	1	0
*Elaborar informes sobre los avances y resultados obtenidos cuando le sean requeridos por el supervisor inmediato, indicando cuales fincas han sido ubicadas y cuales no ha sido posible ubicar	1	1	1	1	1	1	0
Cuando sea necesario, deberá complementar la información disponible en las FIDR con información de fuentes alternas tales como el Archivo de Centro América, la Sección de Tierras del Ministerio de Gobernación e Instituto Geográfico Nacional, Fondo de Tierras, entre otras	0	0	144	220	0	0	364
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	50	50	144	220	75	30	569

Nota: * Esta actividad se elabora por medio de reportes enviados directamente al supervisor para llevar un mejor control, más no cuenta como un producto.

FIRMA:_____
Camilo Emmanuel Sanchez Catalan
Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral

Vo. Bo.:_____
Ing. Alejandro Leonel Gramajo Trampe
Jefe de Sección de Mosaico de Fincas
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Vo. Bo.:_____
Ing. Elvis Wilfans Jonas Chajón Turcios
Gerente Técnico del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

Aprobado:_____
Coordinador de Recursos Humanos
Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-158-2023** del contratista: **Camilo Emmanuel Sanchez Catalan** quien prestó sus Servicios **Técnicos.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.: _____

Ing. Alejandro Leonel Gramajo Trampe
Jefe de Sección de Mosaico de Fincas
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Vo.Bo. _____

Ing. Elvis [illegible] Chajón Turcios
Gerente Técnico del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-158-2023** del contratista: **Camilo Emmanuel Sanchez Catalan** quien prestó sus Servicios **Técnicos.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.: _____
Ing. Alejandro Leonel Gramajo Trampe
Jefe de Sección de Mosaico de Fincas
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Vo.Bo. _____
Ing. Elvis Williams Jorge Chajón Turcios
Gerente Técnico del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO DE INFORME RIC
DESCRIPCION DE ENTREGA DE PRODUCTOS

Nombre del Contratista :	**Camilo Emmanuel Sanchez Catalan**	
Contrato de Servicios Tecnicos No.	**RIC-R-029-158-2023**	
Rol habilitado en el sistema:	**TÉCNICO, MOSAICO DE FINCAS**	
Descripción de entrega de productos generados por el Contratista arriba indicado, consistente en:	205	**Ubicación e incorporación de fincas**
		Se ubicaron fincas y se incorporaron a la base de datos
	364	**Recopilación de Información complementaria en otras fuentes.**
		Recopilación de información complementaria en la consulta a distancia del Registro General de la Propiedad,
Total productos:	**569**	

Ubicación e incorporación de fincas

Corr	No.	Departamento	Municipio	Finca-Folio-Libro-Serie	Actividad
1	1	Peten	La Libertad	2534-34-286E-peten	Finca Ubicada
2	2	Peten	La Libertad	2535-35-286E-peten	Finca Ubicada
3	3	Peten	La Libertad	2573-73-286E-peten	Finca Ubicada
4	4	Peten	La Libertad	2589-89-286E-peten	Finca Ubicada
5	5	Peten	La Libertad	2606-106-286E-peten	Finca Ubicada
6	6	Peten	La Libertad	2607-107-286E-peten	Finca Ubicada
7	7	Peten	La Libertad	2610-110-286E-peten	Finca Ubicada
8	8	Peten	La Libertad	2613-113-286E-peten	Finca Ubicada
9	9	Peten	La Libertad	2614-114-286E-peten	Finca Ubicada
10	10	Peten	La Libertad	2615-115-286E-peten	Finca Ubicada
11	11	Peten	La Libertad	2617-117-286E-peten	Finca Ubicada
12	12	Peten	La Libertad	2619-119-286E-peten	Finca Ubicada
13	13	Peten	La Libertad	2621-121-286E-peten	Finca Ubicada
14	14	Peten	La Libertad	2648-148-286E-peten	Finca Ubicada
15	15	Peten	La Libertad	2649-149-286E-peten	Finca Ubicada
16	16	Peten	La Libertad	2653-153-286E-peten	Finca Ubicada
17	17	Peten	La Libertad	2658-158-286E-peten	Finca Ubicada
18	18	Peten	La Libertad	2662-162-286E-peten	Finca Ubicada
19	19	Peten	La Libertad	2686-186-286E-peten	Finca Ubicada
20	20	Peten	La Libertad	2687-187-286E-peten	Finca Ubicada
21	21	Peten	La Libertad	2688-188-286E-peten	Finca Ubicada
22	22	Peten	La Libertad	2706-206-286E-peten	Finca Ubicada
23	23	Peten	La Libertad	2709-209-286E-peten	Finca Ubicada
24	24	Peten	La Libertad	2714-214-286E-peten	Finca Ubicada
25	25	Peten	La Libertad	2717-217-286E-peten	Finca Ubicada
26	26	Peten	La Libertad	2720-220-286E-peten	Finca Ubicada
27	27	Peten	La Libertad	2724-224-286E-peten	Finca Ubicada
28	28	Peten	La Libertad	2725-225-286E-peten	Finca Ubicada
29	29	Peten	La Libertad	2742-242-286E-peten	Finca Ubicada
30	30	Peten	La Libertad	2757-257-286E-peten	Finca Ubicada
31	31	Peten	La Libertad	2758-258-286E-peten	Finca Ubicada
32	32	Peten	La Libertad	2759-259-286E-peten	Finca Ubicada
33	33	Peten	La Libertad	2760-260-286E-peten	Finca Ubicada
34	34	Peten	La Libertad	2761-261-286E-peten	Finca Ubicada
35	35	Peten	La Libertad	2762-262-286E-peten	Finca Ubicada
36	36	Peten	La Libertad	2766-266-286E-peten	Finca Ubicada
37	37	Peten	La Libertad	2777-277-286E-peten	Finca Ubicada
38	38	Peten	La Libertad	2778-278-286E-peten	Finca Ubicada
39	39	Peten	La Libertad	2780-280-286E-peten	Finca Ubicada
40	40	Peten	La Libertad	2781-281-286E-peten	Finca Ubicada
41	41	Peten	La Libertad	2782-282-286E-peten	Finca Ubicada

42	42	Peten	La Libertad	2784-284-286E-peten	Finca Ubicada
43	43	Peten	La Libertad	2823-323-286E-peten	Finca Ubicada
44	44	Peten	La Libertad	2849-349-286E-peten	Finca Ubicada
45	45	Peten	La Libertad	2854-354-286E-peten	Finca Ubicada
46	46	Peten	La Libertad	2877-377-286E-peten	Finca Ubicada
47	47	Peten	La Libertad	2883-383-286E-peten	Finca Ubicada
48	48	Peten	La Libertad	2884-384-286E-peten	Finca Ubicada
49	49	Peten	La Libertad	2885-385-286E-peten	Finca Ubicada
50	50	Peten	La Libertad	2886-386-286E-peten	Finca Ubicada
51	51	Peten	La Libertad	7806-306-276E-peten	Finca Ubicada
52	52	Peten	La Libertad	7815-315-276E-peten	Finca Ubicada
53	53	Peten	La Libertad	7826-326-276E-peten	Finca Ubicada
54	54	Peten	La Libertad	7830-330-276E-peten	Finca Ubicada
55	55	Peten	La Libertad	7833-333-276E-peten	Finca Ubicada
56	56	Peten	La Libertad	7836-336-276E-peten	Finca Ubicada
57	57	Peten	La Libertad	7844-344-276E-peten	Finca Ubicada
58	58	Peten	La Libertad	7848-348-276E-peten	Finca Ubicada
59	59	Peten	La Libertad	7851-351-276E-peten	Finca Ubicada
60	60	Peten	La Libertad	7873-373-276E-peten	Finca Ubicada
61	61	Peten	La Libertad	7877-377-276E-peten	Finca Ubicada
62	62	Peten	La Libertad	7889-389-276E-peten	Finca Ubicada
63	63	Peten	La Libertad	7890-390-276E-peten	Finca Ubicada
64	64	Peten	La Libertad	7891-391-276E-peten	Finca Ubicada
65	65	Peten	La Libertad	7895-395-276E-peten	Finca Ubicada
66	66	Peten	La Libertad	7897-397-276E-peten	Finca Ubicada
67	67	Peten	La Libertad	7898-398-276E-peten	Finca Ubicada
68	68	Peten	La Libertad	7904-404-276E-peten	Finca Ubicada
69	69	Peten	La Libertad	7907-407-276E-peten	Finca Ubicada
70	70	Peten	La Libertad	7910-410-276E-peten	Finca Ubicada
71	71	Peten	La Libertad	7940-440-276E-peten	Finca Ubicada
72	72	Peten	La Libertad	7943-443-276E-peten	Finca Ubicada
73	73	Peten	La Libertad	7944-444-276E-peten	Finca Ubicada
74	74	Peten	La Libertad	7946-446-276E-peten	Finca Ubicada
75	75	Peten	La Libertad	8112-112-277E-peten	Finca Ubicada
76	76	Peten	La Libertad	8313-313-277E-peten	Finca Ubicada
77	77	Peten	La Libertad	8316-316-277E-peten	Finca Ubicada
78	78	Peten	La Libertad	8320-320-277E-peten	Finca Ubicada
79	79	Peten	La Libertad	8330-330-277E-peten	Finca Ubicada
80	80	Peten	La Libertad	8336-336-277E-peten	Finca Ubicada
81	81	Peten	La Libertad	8349-349-277E-peten	Finca Ubicada
82	82	Peten	La Libertad	8355-355-277E-peten	Finca Ubicada
83	83	Peten	La Libertad	8369-369-277E-peten	Finca Ubicada
84	84	Peten	La Libertad	8370-370-277E-peten	Finca Ubicada
85	85	Peten	La Libertad	8386-386-277E-peten	Finca Ubicada
86	86	Peten	La Libertad	8415-415-277E-peten	Finca Ubicada
87	87	Peten	La Libertad	8426-426-277E-peten	Finca Ubicada
88	88	Peten	La Libertad	8428-428-277E-peten	Finca Ubicada
89	89	Peten	La Libertad	8430-430-277E-peten	Finca Ubicada
90	90	Peten	La Libertad	8444-444-277E-peten	Finca Ubicada
91	91	Peten	La Libertad	8580-80-278E-peten	Finca Ubicada
92	92	Peten	La Libertad	8859-359-278E-peten	Finca Ubicada
93	93	Peten	La Libertad	8875-375-278E-peten	Finca Ubicada
94	94	Peten	La Libertad	8881-381-278E-peten	Finca Ubicada
95	95	Peten	La Libertad	8882-382-278E-peten	Finca Ubicada
96	96	Peten	La Libertad	224-224-281E-peten	Finca Ubicada
97	97	Peten	La Libertad	225-225-281E-peten	Finca Ubicada
98	98	Peten	La Libertad	227-227-281E-peten	Finca Ubicada
99	99	Peten	La Libertad	228-228-281E-peten	Finca Ubicada
100	100	Peten	La Libertad	229-229-281E-peten	Finca Ubicada

101	101	Peten	La Libertad	6325-325-273E-peten	Finca Ubicada
102	102	Peten	La Libertad	6327-327-273E-peten	Finca Ubicada
103	103	Peten	La Libertad	6329-329-273E-peten	Finca Ubicada
104	104	Peten	La Libertad	6330-330-273E-peten	Finca Ubicada
105	105	Peten	La Libertad	6331-331-273E-peten	Finca Ubicada
106	106	Peten	La Libertad	6332-332-273E-peten	Finca Ubicada
107	107	Peten	La Libertad	6355-355-273E-peten	Finca Ubicada
108	108	Peten	La Libertad	6363-363-273E-peten	Finca Ubicada
109	109	Peten	La Libertad	6365-365-273E-peten	Finca Ubicada
110	110	Peten	La Libertad	6390-390-273E-peten	Finca Ubicada
111	111	Peten	La Libertad	6395-395-273E-peten	Finca Ubicada
112	112	Peten	La Libertad	6397-397-273E-peten	Finca Ubicada
113	113	Peten	La Libertad	6398-398-273E-peten	Finca Ubicada
114	114	Peten	La Libertad	6414-414-273E-peten	Finca Ubicada
115	115	Peten	La Libertad	6423-423-273E-peten	Finca Ubicada
116	116	Peten	La Libertad	6443-443-273E-peten	Finca Ubicada
117	117	Peten	La Libertad	6446-446-273E-peten	Finca Ubicada
118	118	Peten	La Libertad	6447-447-273E-peten	Finca Ubicada
119	119	Peten	La Libertad	6448-448-273E-peten	Finca Ubicada
120	120	Peten	La Libertad	6449-449-273E-peten	Finca Ubicada
121	121	Peten	La Libertad	6450-450-273E-peten	Finca Ubicada
122	122	Peten	La Libertad	6451-451-273E-peten	Finca Ubicada
123	123	Peten	La Libertad	6452-452-273E-peten	Finca Ubicada
124	124	Peten	La Libertad	6453-453-273E-peten	Finca Ubicada
125	125	Peten	La Libertad	6454-454-273E-peten	Finca Ubicada
126	126	Peten	La Libertad	6455-455-273E-peten	Finca Ubicada
127	127	Peten	La Libertad	6461-461-273E-peten	Finca Ubicada
128	128	Peten	La Libertad	6462-462-273E-peten	Finca Ubicada
129	129	Peten	La Libertad	6463-463-273E-peten	Finca Ubicada
130	130	Peten	La Libertad	6467-467-273E-peten	Finca Ubicada
131	131	Peten	La Libertad	6468-468-273E-peten	Finca Ubicada
132	132	Peten	La Libertad	6470-470-273E-peten	Finca Ubicada
133	133	Peten	La Libertad	6474-474-273E-peten	Finca Ubicada
134	134	Peten	La Libertad	6475-475-273E-peten	Finca Ubicada
135	135	Peten	La Libertad	6477-477-273E-peten	Finca Ubicada
136	136	Peten	La Libertad	6480-480-273E-peten	Finca Ubicada
137	137	Peten	La Libertad	6482-482-273E-peten	Finca Ubicada
138	138	Peten	La Libertad	6484-484-273E-peten	Finca Ubicada
139	139	Peten	La Libertad	6485-485-273E-peten	Finca Ubicada
140	140	Peten	La Libertad	6486-486-273E-peten	Finca Ubicada
141	141	Peten	La Libertad	6487-487-273E-peten	Finca Ubicada
142	142	Peten	La Libertad	6488-488-273E-peten	Finca Ubicada
143	143	Peten	La Libertad	6490-490-273E-peten	Finca Ubicada
144	144	Peten	La Libertad	6491-491-273E-peten	Finca Ubicada
145	145	Peten	La Libertad	6492-492-273E-peten	Finca Ubicada
146	146	Peten	La Libertad	6501-1-274E-peten	Finca Ubicada
147	147	Peten	La Libertad	6511-11-274E-peten	Finca Ubicada
148	148	Peten	La Libertad	6515-15-274E-peten	Finca Ubicada
149	149	Peten	La Libertad	6531-31-274E-peten	Finca Ubicada
150	150	Peten	La Libertad	6547-47-274E-peten	Finca Ubicada
151	151	Peten	La Libertad	6550-50-274E-peten	Finca Ubicada
152	152	Peten	La Libertad	6551-51-274E-peten	Finca Ubicada
153	153	Peten	La Libertad	6552-52-274E-peten	Finca Ubicada
154	154	Peten	La Libertad	6556-56-274E-peten	Finca Ubicada
155	155	Peten	La Libertad	6560-60-274E-peten	Finca Ubicada
156	156	Peten	La Libertad	6582-82-274E-peten	Finca Ubicada
157	157	Peten	La Libertad	6585-85-274E-peten	Finca Ubicada
158	158	Peten	La Libertad	6596-96-274E-peten	Finca Ubicada
159	159	Peten	La Libertad	6607-107-274E-peten	Finca Ubicada

160	160	Peten	La Libertad	6608-108-274E-peten	Finca Ubicada
161	161	Peten	La Libertad	6610-110-274E-peten	Finca Ubicada
162	162	Peten	La Libertad	6611-111-274E-peten	Finca Ubicada
163	163	Peten	La Libertad	6613-113-274E-peten	Finca Ubicada
164	164	Peten	La Libertad	6614-114-274E-peten	Finca Ubicada
165	165	Peten	La Libertad	6615-115-274E-peten	Finca Ubicada
166	166	Peten	La Libertad	6616-116-274E-peten	Finca Ubicada
167	167	Peten	La Libertad	6619-119-274E-peten	Finca Ubicada
168	168	Peten	La Libertad	6621-121-274E-peten	Finca Ubicada
169	169	Peten	La Libertad	6622-122-274E-peten	Finca Ubicada
170	170	Peten	La Libertad	6623-123-274E-peten	Finca Ubicada
171	171	Peten	La Libertad	6626-126-274E-peten	Finca Ubicada
172	172	Peten	La Libertad	6627-127-274E-peten	Finca Ubicada
173	173	Peten	La Libertad	6632-132-274E-peten	Finca Ubicada
174	174	Peten	La Libertad	6645-145-274E-peten	Finca Ubicada
175	175	Peten	La Libertad	6654-154-274E-peten	Finca Ubicada
176	176	Peten	La Libertad	5665-165-252E-peten	Finca Ubicada
177	177	Peten	La Libertad	5666-166-252E-peten	Finca Ubicada
178	178	Peten	La Libertad	5667-167-252E-peten	Finca Ubicada
179	179	Peten	La Libertad	5674-174-252E-peten	Finca Ubicada
180	180	Peten	La Libertad	5683-183-252E-peten	Finca Ubicada
181	181	Peten	La Libertad	5687-187-252E-peten	Finca Ubicada
182	182	Peten	La Libertad	5721-221-252E-peten	Finca Ubicada
183	183	Peten	La Libertad	5722-222-252E-peten	Finca Ubicada
184	184	Peten	La Libertad	5723-223-252E-peten	Finca Ubicada
185	185	Peten	La Libertad	5724-224-252E-peten	Finca Ubicada
186	186	Peten	La Libertad	5725-225-252E-peten	Finca Ubicada
187	187	Peten	La Libertad	5726-226-252E-peten	Finca Ubicada
188	188	Peten	La Libertad	5727-227-252E-peten	Finca Ubicada
189	189	Peten	La Libertad	5728-228-252E-peten	Finca Ubicada
190	190	Peten	La Libertad	5735-235-252E-peten	Finca Ubicada
191	191	Peten	La Libertad	5736-236-252E-peten	Finca Ubicada
192	192	Peten	La Libertad	5739-239-252E-peten	Finca Ubicada
193	193	Peten	La Libertad	5752-252-252E-peten	Finca Ubicada
194	194	Peten	La Libertad	5755-255-252E-peten	Finca Ubicada
195	195	Peten	La Libertad	5778-278-252E-peten	Finca Ubicada
196	196	Peten	La Libertad	5779-279-252E-peten	Finca Ubicada
197	197	Peten	La Libertad	5780-280-252E-peten	Finca Ubicada
198	198	Peten	La Libertad	5781-281-252E-peten	Finca Ubicada
199	199	Peten	La Libertad	5782-282-252E-peten	Finca Ubicada
200	200	Peten	La Libertad	5783-283-252E-peten	Finca Ubicada
201	201	Peten	La Libertad	5794-294-252E-peten	Finca Ubicada
202	202	Peten	La Libertad	5848-348-252E-peten	Finca Ubicada
203	203	Peten	La Libertad	5851-351-252E-peten	Finca Ubicada
204	204	Peten	La Libertad	5852-352-252E-peten	Finca Ubicada
205	205	Peten	La Libertad	5856-356-252E-peten	Finca Ubicada

Recopilación de Información complementaria en la consulta a distancia del Registro General de la Propiedad

Finca matriz: Finca 327 folio 327 libro 1E de San Marcos

Municipio: Malacatan Departamento: San Marcos

Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion	Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion
206	1	7485-485-115E-San Marcos	226	21	7189-189-115E-San Marcos
207	2	7484-484-115E-San Marcos	227	22	7190-190-115E-San Marcos
208	3	7481-481-115E-San Marcos	228	23	7191-191-115E-San Marcos
209	4	653-153-122E-San Marcos	229	24	7225-225-115E-San Marcos
210	5	2897-397-125E-San Marcos	230	25	7226-226-115E-San Marcos
211	6	2853-353-126E-San Marcos	231	26	7227-227-115E-San Marcos
212	7	7257-257-115E-San Marcos	232	27	7228-228-115E-San Marcos

213	8	7255-255-115E-San Marcos	233	28	7229-229-115E-San Marcos
214	9	7255-255-115E-San Marcos	234	29	7230-230-115E-San Marcos
215	10	654-154-122E-San Marcos	235	30	7223-223-115E-San Marcos
216	11	7480-480-115E-San Marcos	236	31	7223-223-115E-San Marcos
217	12	655-155-122E-San Marcos	237	32	7194-194-115E-San Marcos
218	13	7254-254-115E-San Marcos	238	33	7232-232-115E-San Marcos
219	14	7253-253-115E-San Marcos	239	34	7231-231-115E-San Marcos
220	15	7252-252-115E-San Marcos	240	35	2960-460-126E-San Marcos
221	16	7249-249-115E-San Marcos	241	36	7729 -229-116E-San Marcos
222	17	7186-186-115E-San Marcos	242	37	7193-193-115E-San Marcos
223	18	7187-187-115E-San Marcos	243	38	7192-192-115E-San Marcos
224	19	7535-35-116E-San Marcos	244	39	7185-185-115E-San Marcos
225	20	7188-188-115E-San Marcos			

Finca matriz: Finca 514 folio 14 libro 2E de Retalhuleu

Municipio: San Andrés Villaseca Departamento: Retalhuleu

Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion	Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion
245	1	1111-111-43E-Retalhuleu	253	9	1118-118-43E-Retalhuleu
246	2	1119-119-43E-Retalhuleu	254	10	1110-110-43E-Retalhuleu
247	3	384-384-41E-Retalhuleu	255	11	1117-117-43E-Retalhuleu
248	4	1116-116-43E-Retalhuleu	256	12	1115-115-43E-Retalhuleu
249	5	1114-114-43E-Retalhuleu	257	13	1113-113-43E-Retalhuleu
250	6	1112-112-43E-Retalhuleu	258	14	316-316-41E-Retalhuleu
251	7	314-314-41E-Retalhuleu	259	15	379-379-41E-Retalhuleu
252	8	1439-439-43E-Retalhuleu			

Finca matriz: Finca 2136 folio 136 libro 5E de Suchitepéquez

Municipio: Santo Domingo Suchitepequez Departamento: Suchitepéquez

Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion	Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion
260	1	9145-145-119E-Retalhuleu	262	3	9147-147-119E-Retalhuleu
261	2	9146-146-119E-Retalhuleu	263	4	9148-148-119E-Retalhuleu

Finca matriz: Finca 4739 folio 239 libro 10E de Suchitepéquez

Municipio: Patulul Departamento: Suchitepéquez

Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion	Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion
264	1	3302-302-127E-Suchitepéquez	282	19	3312-312-127E-Suchitepéquez
265	2	3416-416-127E-Suchitepéquez	283	20	3301-301-127E-Suchitepéquez
266	3	3310-310-127E-Suchitepéquez	284	21	3429-429-127E-Suchitepéquez
267	4	3313-313-127E-Suchitepéquez	285	22	3295-295-127E-Suchitepéquez
268	5	3428-428-127E-Suchitepéquez	286	23	3436-436-127E-Suchitepéquez
269	6	3437-437-127E-Suchitepéquez	287	24	3419-419-127E-Suchitepéquez
270	7	3421-432-127E-Suchitepéquez	288	25	3298-298-127E-Suchitepéquez
271	8	3296-296-127E-Suchitepéquez	289	26	3425-425-127E-Suchitepéquez
272	9	3299-299-127E-Suchitepéquez	290	27	3305-305-127E-Suchitepéquez
273	10	3302-302-127E-Suchitepéquez	291	28	3314-314-127-Suchitepéquez
274	11	3300-300-127E-Suchitepéquez	292	29	3435-435-127E-Suchitepéquez
275	12	3427-427-127E-Suchitepéquez	293	30	3426-426-127E-Suchitepéquez
276	13	3431-431-127E-Suchitepéquez	294	31	3430-430-127E-Suchitepéquez
277	14	3308-308-127E-Suchitepéquez	295	32	3433-433-127E-Suchitepéquez
278	15	3294-294-127E-Suchitepéquez	296	33	3424-424-127E-Suchitepéquez
279	16	3297-297-127E-Suchitepéquez	297	34	3420-420-127E-Suchitepéquez
280	17	3292-292-127E-Suchitepéquez	298	35	3438-438-127E-Suchitepéquez
281	18	3306-306-127E-Suchitepéquez	299	36	3422-422-127E-Suchitepéquez

Finca matriz: Finca 3071 folio 71 libro 87E de Chimaltenango

Municipio: San pedro Yepocapa Departamento: Chimaltenango

Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion	Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion
300	1	1120-120-123E-Chimaltenango	318	19	1112-112-123E-Chimaltenango
301	2	1114-114-123E-Chimaltenango	319	20	1115-115-123E-Chimaltenango
302	3	1116-116-123E-Chimaltenango	320	21	1117-117-123E-Chimaltenango
303	4	1118-118-123E-Chimaltenango	321	22	1119-119-123E-Chimaltenango
304	5	1121-121-123E-Chimaltenango	322	23	1169-169-123E-Chimaltenango

305	6	1152-152-123E-Chimaltenango	323	24	1156-156-123E-Chimaltenango
306	7	1117-117-123E-Chimaltenango	324	25	1159-159-123E-Chimaltenango
307	8	1161-161-123E-Chimaltenango	325	26	1164-164-123E-Chimaltenango
308	9	1165-165-123E-Chimaltenango	326	27	1166-166-123E-Chimaltenango
309	10	1167-167-123E-Chimaltenango	327	28	1170-170-123E-Chimaltenango
310	11	1190-190-123E-Chimaltenango	328	29	1202-202-123E-Chimaltenango
311	12	1203-203-123E-Chimaltenango	329	30	1204-204-123E-Chimaltenango
312	13	1205-205-123E-Chimaltenango	330	31	1206-206-123E-Chimaltenango
313	14	1207-207-123E-Chimaltenango	331	32	1208-208-123E-Chimaltenango
314	15	1209-209-123E-Chimaltenango	332	33	1211-211-123E-Chimaltenango
315	16	1264-264-123E-Chimaltenango	333	34	1263-263-123E-Chimaltenango
316	17	1265-265-123E-Chimaltenango	334	35	1267-267-123E-Chimaltenango
317	18	1269-269-123E-Chimaltenango	335	36	1270-270-123E-Chimaltenango
Finca matriz: Finca 3136 folio 136 libro 87E de Chimaltenango					
Municipio: Patzún			**Departamento: Chimaltenango**		
Corr	**No.**	**Finca-Folio-Libro-Denominacion**	**Corr**	**No.**	**Finca-Folio-Libro-Denominacion**
336	1	1255-255-123E-Chimaltenango	343	8	1250-250-123E-Chimaltenango
337	2	1246-246-123E-Chimaltenango	344	9	1243-243-123E-Chimaltenango
338	3	1138-138-123E-Chimaltenango	345	10	1137-137-123E-Chimaltenango
339	4	1135-135-123E-Chimaltenango	346	11	1134-134-123E-Chimaltenango
340	5	1133-133-123E-Chimaltenango	347	12	1130-130-123E-Chimaltenango
341	6	1129-129-123E-Chimaltenango	348	13	1126-126-123E-Chimaltenango
342	7	1126-126-123E-Chimaltenango	349	14	1123-123-123E-Chimaltenango
Finca matriz: Finca 17019 folio 249 libro 69 de Sololá					
Municipio: San Andrés Semetabaj			**Departamento: Sololá**		
Corr	**No.**	**Finca-Folio-Libro-Denominacion**	**Corr**	**No.**	**Finca-Folio-Libro-Denominacion**
350	1	5705-205-12E- Sololá	373	24	5728-228-12E - Sololá
351	2	5706-206-12E- Sololá	374	25	5729-229-12E - Sololá
352	3	5707-207-12E- Sololá	375	26	5730-230-12E - Sololá
353	4	5708-208-12E- Sololá	376	27	5731-231-12E - Sololá
354	5	5709-209-12E- Sololá	377	28	5732-232-12E - Sololá
355	6	5710-210-12E- Sololá	378	29	5733-233-12E - Sololá
356	7	5711-211-12E - Sololá	379	30	5734-234-12E - Sololá
357	8	5712-212-12E - Sololá	380	31	5735-235-12E - Sololá
358	9	5713-213-12E - Sololá	381	32	5736-236-12E - Sololá
359	10	5714-214-12E- Sololá	382	33	5737-237-12E - Sololá
360	11	5715-215-12E - Sololá	383	34	5738-238-12E - Sololá
361	12	5716-216-12E - Sololá	384	35	8359-359-17E- Sololá
362	13	5717-217-12E - Sololá	385	36	8360-360-17E- Sololá
363	14	5718-218-12E - Sololá	386	37	8361-361-17E - Sololá
364	15	5719-219-12E - Sololá	387	38	8362-362-17E - Sololá
365	16	5720-220-12E - Sololá	388	39	8363-363-17E - Sololá
366	17	5721-221-12E - Sololá	389	40	8368-368-17E - Sololá
367	18	5722-222-12E - Sololá	390	41	8369-369-17E - Sololá
368	19	5723-223-12E - Sololá	391	42	8374-374-17E - Sololá
369	20	5724-224-12E - Sololá	392	43	8449-449-17E - Sololá
370	21	5725-225-12E - Sololá	393	44	8450-450-17E - Sololá
371	22	5726-226-12E - Sololá	394	45	8451-451-17E - Sololá
372	23	5727-227-12E - Sololá			
Finca matriz: Finca 173253 folio 113 libro 620 de San Marcos					
Municipio: Ayutla			**Departamento: San Marcos**		
Corr	**No.**	**Finca-Folio-Libro-Denominacion**	**Corr**	**No.**	**Finca-Folio-Libro-Denominacion**
395	1	6262-262-133E-San Marcos	421	27	9598-98-140E-San Marcos
396	2	6263-263-133E-San Marcos	422	28	4966-466-130E-San Marcos
397	3	6264-264-133E-San Marcos	423	29	5346-346-131E-San Marcos
398	4	9593-93-140E-San Marcos	424	30	5473-473-131E-San Marcos
399	5	9597-97-140E-San Marcos	425	31	5672-172-132E-San Marcos
400	6	4774-274-130E-San Marcos	426	32	9600-100-140E-San Marcos

401	7	6239-239-133E-San Marcos	427	33	5963-463-132E-San Marcos
402	8	6240-240-133E-San Marcos	428	34	5894-394-132E-San Marcos
403	9	6241-241-133E-San Marcos	429	35	5861-361-132E-San Marcos
404	10	6242-242-133E-San Marcos	430	36	6073-73-133E-San Marcos
405	11	6256-256-133E-San Marcos	431	37	6113-113-133E-San Marcos
406	12	9613-113-120E-San Marcos	432	38	6215-215-133E-San Marcos
407	13	6261-261-133E-San Marcos	433	39	8196-196-137E-San Marcos
408	14	6260-260-133E-San Marcos	434	40	6235-235-133E-San Marcos
409	15	6259-259-133E-San Marcos	435	41	6238-238-133E-San Marcos
410	16	6258-258-133E-San Marcos	436	42	6237-237-133E-San Marcos
411	17	6257-257-133E-San Marcos	437	43	9602-102-140E-San Marcos
412	18	6265-265-133E-San Marcos	438	44	6236-236-133E-San Marcos
413	19	6266-266-133E-San Marcos	439	45	6251-251-133E-San Marcos
414	20	9558-58-140E-San Marcos	440	46	6252-252-133E-San Marcos
415	21	2900-400-126E-San Marcos	441	47	1598-98-144E-San Marcos
416	22	6245-245-133E-San Marcos	442	48	9592-92-140E-San Marcos
417	23	3693-193-128E-San Marcos	443	49	6244-244-133E-San Marcos
418	24	3506-6-128E-San Marcos	444	50	6255-255-133E-San Marcos
419	25	9710-210-120E-San Marcos	445	51	6253-253-133E-San Marcos
420	26	9591-91-140E-San Marcos			

Finca matriz: Finca 9033 folio 33 libro 79E de Chimaltenango

Municipio: San Andrés Itzapa — Departamento: Chimaltenango

Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion	Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion
446	1	7353-353-175E-Chimaltenango	469	24	8910-410-178E-Chimaltenango
447	2	7354-354-175E-Chimaltenango	470	25	7223-223-175E-Chimaltenango
448	3	7355-355-175E-Chimaltenango	471	26	7226-226-175E-Chimaltenango
449	4	7390-390-175E-Chimaltenango	472	27	7227-227-175E-Chimaltenango
450	5	7392-392-175E-Chimaltenango	473	28	7228-228-175E-Chimaltenango
451	6	7393-393-175E-Chimaltenango	474	29	9904-404-180E-Chimaltenango
452	7	7394-394-175E-Chimaltenango	475	30	7230-230-175E-Chimaltenango
453	8	7395-395-175E-Chimaltenango	476	31	8909-409-178E-Chimaltenango
454	9	7147-147-175E-Chimaltenango	477	32	7389-389-175E-Chimaltenango
455	10	7149-149-175E-Chimaltenango	478	33	7123-123-175-Chimaltenango
456	11	7150-150-175E-Chimaltenango	479	34	7351-351-175E-Chimaltenango
457	12	7151-151-175E-Chimaltenango	480	35	7599-99-176E-Chimaltenango
458	13	7352-352-175E-Chimaltenango	481	36	7350-350175E-Chimaltenango
459	14	7152-152-175E-Chimaltenango	482	37	7349-349-175E-Chimaltenango
460	15	7154-154-175E-Chimaltenango	483	38	7348-348-175E-Chimaltenango
461	16	7118-118-175E-Chimaltenango	484	39	7347-347-175E-Chimaltenango
462	17	7119-119-175E-Chimaltenango	485	40	7346-346-175E-Chimaltenango
463	18	7121-121-175E-Chimaltenango	486	41	7233-233-175E-Chimaltenango
464	19	7122-122-175E-Chimaltenango	487	42	8897-397-178E-Chimaltenango
465	20	7215-215-175E-Chimaltenango	488	43	7231-231-175E-Chimaltenango
466	21	7345-345-175E-Chimaltenango	489	44	7221-221-175E-Chimaltenango
467	22	7344-344-175E-Chimaltenango	490	45	7125-125-175E-Chimaltenango
468	23	7146-146-175E-Chimaltenango	491	46	7124-124-175E-Chimaltenango

Finca matriz: Finca 7745 folio 245 libro 16E de Quetzaltenango

Municipio: Coatepeque — Departamento: Quetzaltenango

Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion	Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominacion
492	1	8695-195-198E-Quetzaltenango	531	40	9559-59-200E- Quetzaltenango
493	2	8697-197-198E- Quetzaltenango	532	41	9560-60-200E- Quetzaltenango
494	3	8698-198-198E- Quetzaltenango	533	42	9561-61-200E- Quetzaltenango
495	4	8699-199-198E- Quetzaltenango	534	43	9562-62-200E- Quetzaltenango
496	5	8700-200-198E- Quetzaltenango	535	44	9563-63-200E- Quetzaltenango
497	6	8702-202-198E- Quetzaltenango	536	45	9564-64-200E- Quetzaltenango
498	7	8705-205-198E- Quetzaltenango	537	46	9565-65-200E- Quetzaltenango
499	8	8706-206-198E- Quetzaltenango	538	47	9566-66-200E- Quetzaltenango
500	9	8707-207-198E- Quetzaltenango	539	48	9567-67-200E- Quetzaltenango

501	10	8708-208-198E- Quetzaltenango	540	49	9604-104-200E- Quetzaltenango
502	11	8860-360-198E- Quetzaltenango	541	50	9605-105-200E- Quetzaltenango
503	12	8861-361-198E- Quetzaltenango	542	51	9606-106-200E- Quetzaltenango
504	13	8862-362-198E- Quetzaltenango	543	52	9607-107-200E- Quetzaltenango
505	14	8863-363-198E- Quetzaltenango	544	53	9608-108-200E- Quetzaltenango
506	15	8864-364-198E- Quetzaltenango	545	54	9609-109-200E- Quetzaltenango
507	16	8856-365-198E- Quetzaltenango	546	55	9610-110-200E- Quetzaltenango
508	17	8866-366-198E- Quetzaltenango	547	56	9612-112-200E- Quetzaltenango
509	18	8867-367-198E- Quetzaltenango	548	57	9613-113-200E- Quetzaltenango
510	19	8868-368-198E- Quetzaltenango	549	58	9614-114-200E- Quetzaltenango
511	20	8870-370-198E- Quetzaltenango	550	59	9790-290-200E- Quetzaltenango
512	21	9325-325-199E- Quetzaltenango	551	60	9791-291-200E- Quetzaltenango
513	22	9327-327-199E- Quetzaltenango	552	61	9792-292-200E- Quetzaltenango
514	23	9329-329-199E- Quetzaltenango	553	62	9793-293-200E- Quetzaltenango
515	24	9331-331-199E- Quetzaltenango	554	63	9794-294-200E- Quetzaltenango
516	25	9333-333-199E- Quetzaltenango	555	64	9795-295-200E- Quetzaltenango
517	26	9334-334-199E- Quetzaltenango	556	65	9901-401-200E- Quetzaltenango
518	27	9335-335-199E- Quetzaltenango	557	66	9902-402-200E- Quetzaltenango
519	28	9336-336-199E- Quetzaltenango	558	67	9903-403-200E- Quetzaltenango
520	29	9337-337-199E- Quetzaltenango	559	68	9904-404-200E- Quetzaltenango
521	30	9338-338-199E- Quetzaltenango	560	69	9905-405-200E- Quetzaltenango
522	31	9420-420-199E- Quetzaltenango	561	70	9906-406-200E- Quetzaltenango
523	32	9423-423-199E- Quetzaltenango	562	71	9907-407-200E- Quetzaltenango
524	33	9424-424-199E- Quetzaltenango	563	72	9908-408-200E- Quetzaltenango
525	34	9425-425-199E- Quetzaltenango	564	73	9909-409-200E- Quetzaltenango
526	35	9426-426-199E- Quetzaltenango	565	74	9910-410-200E- Quetzaltenango
527	36	9427-427-199E- Quetzaltenango	566	75	2730-230-206E- Quetzaltenango
528	37	9428-428-199E- Quetzaltenango	567	76	2732-232-206E- Quetzaltenango
529	38	9429-429-199E- Quetzaltenango	568	77	6549-49-214E- Quetzaltenango
530	39	9558-58-200E- Quetzaltenango	569	78	6683-183-214E- Quetzaltenango
OBSERVACIONES:					

Camilo Emmanuel Sanchez Catalan
Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral

Vo.Bo.

Ing. Alejandro Leonel Gramajo Trampe
Jefe de Sección de Mosaico de Fincas
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Fredy Anibal Aguilar Chay	**No. De Contrato**: RIC-R-029-159-2023.
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Recopilación de Información para Estudios Catastrales.	**Dirección municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia Técnica del Proceso Catastral
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	**Informe correspondiente al mes de:** diciembre de 2023.

- Participación en la georreferenciación a través de la toma de puntos GPS, realizado en las lotificaciones que son parte del fideicomiso rehabilitación y reconstrucción por la tormenta tropical Stan, siendo las siguientes: El Socorro, Santa Lucia Cotzumalguapa, Escuintla; colonia Stan Chicacao, Suchitepéquez; Güiscoyol, San Andres Villa Seca, Retalhuleu; Dos lotificaciones en parcelamiento Cuchuapan, Champerico, Retalhuleu; lotificación Santa Isabel, Ayutla, San Marcos; lotificación los Ángeles, Ayutla, San Marcos; lotificación, Santa Emilia, Ayutla, San Marcos; Colonia Xecotoj, San Andrés Semetabaj, Sololá; colonia Nueva Esperanza, San Andrés Semetabaj, Sololá; colonia Stan, Patzún Chimaltenango; colonia Buena Vista, San Pedro Yepocapa, Chimaltenango y colonia Monte Olivo, San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

FIRMA: _____ Fredy Anibal Aguilar Chay Ingeniero Agrónomo Servicios Profesionales de Recopilación de Información Para Estudios Catastrales.	**Vo.Bo.:** _____ Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios Gerente Técnico del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

ANEXO CD

Contratista: Fredy Anibal Aguilar Chay

Contrato: RIC-R-029-159-2023

Mes: Diciembre 2023

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Fredy Anibal Aguilar Chay	**No. De Contrato:** RIC-R-029-159-2023
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Recopilación de Información Para Estudios Catastrales	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia Técnica del Proceso Catastral
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	**Plazo del Contrato:** de julio a diciembre de 2023.

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	**RESULTADOS OBTENIDOS**
a) Programar con la debida anticipación las actividades a ejecutar.	➢ Se programaron las comisiones para atender solicitudes de información para estudios catastrales.
b) Asistir a las reuniones y visitas de campo para dar seguimiento y atención a los casos que tenga asignado él o su equipo de trabajo.	➢ Participación en la medición de predios internos de la finca de la finca 89129 folio 69 libro 260 de Retalhuleu, propiedad de la Empresa Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA), ubicadas en el municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu. ➢ Participación en la inspección ocular y levantamiento topográfico de dos predios ubicados en el kilómetro 22, carretera CA-9 sur, jurisdicción del municipio de villa nueva del Departamento de Retalhuleu. ➢ Se participó en la inspección de predios y recolección de información en la municipalidad de Acatenango del departamento de Chimaltenango.

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

c) Recopilar y sistematizar información documental, histórica, legal y cartográfica en diversas fuentes oficiales tales como el Registro General de la Propiedad o el Archivo General de Centroamérica, entre otros, para apoyar y atender estudios de casos especiales según solicitudes presentadas al RIC.	➢ Se realizaron las transcripciones de inscripciones registrales y análisis de información de la Finca 190 Folio 190 Libro 54, de El Progreso, en apoyo a lo solicitado en el oficio No. MP001-2016-25806 con fecha 01 de agosto del 2023, solicitada por la Licda. Jessica Johana Santay Coxaj, Auxiliar Fiscal, Fiscalía de Distrito Metropolitano. ➢ En atención a solicitud relacionada con el expediente No. MP043-2021-2032, de fecha 05 de septiembre de 2022 del Lic. Eudes Juchuña Otzoy, Auxiliar Fiscal, Fiscalía de Distrito Chimaltenango, Equipo de Persecución Penal, Ministerio Público, se participó en el levantamiento topográfico de la finca 3305 folio 173 libro 337 de Chimaltenango, Ubicada en el departamento de Chimaltenango. ➢ Se realizaron las transcripciones de inscripciones registrales y análisis de información de la Finca 4141 Folio 141 Libro 109E de Escuintla, Finca 9288 Folio 288 Libro 79E de Chimaltenango y Finca 9290 Folio 290 Libro 79E de Chimaltenango, en apoyo a lo solicitado en mesa técnica que se sostiene con secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia. ➢ Se realizaron las transcripciones de inscripciones registrales y análisis de información de la Finca 132 Folio 213 Libro 44 de Chimaltenango, en apoyo a lo solicitado en mesa técnica que se sostiene con secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

d) Implementar un sistema de control histórico de las investigaciones realizadas.	➢ Se realizó un cuadro en Microsoft Excel para llevar el control de las fincas consultadas a distancia en el Registro de la Propiedad de Guatemala.
e) Participar y cooperar en las actividades de campo para captura y complementación de la información documental necesaria para los estudios que se realizan en la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.	➢ Se participó en la toma de puntos GPS de referencia para georreferenciación que son parte del fideicomiso rehabilitación y reconstrucción por la tormenta tropical Stan según mesa técnica que se sostiene con secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia realizado en las Aldea Canoguitas, Nueva Concepción, Escuintla. Aldea Santa Ana Mixtan, Nueva Concepción, Escuintla. Parcelamiento Candelaria Guatalón, Río Bravo, Suchitepéquez y Microparcelamiento el Jabalí Patulul, Suchitepéquez. ➢ Se participó en la medición de predios internos de la finca 89129-69-260-11, propiedad de (FEGUA), ubicada en el municipio de San Felipe, Departamento de Retalhuleu. ➢ Se participó en la toma de puntos GPS de referencia para georreferenciación la cual son parte del fideicomiso rehabilitación y reconstrucción tormenta por la tropical Stan según mesa técnica que se sostiene con secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia realizado en colonia Santa Isabel 1, 2 y 3, San José, Escuintla y lotificación Cuilapa, Santa Rosa. ➢ Participación en la georreferenciación a través de la toma de puntos GPS, realizado en las lotificaciones que son parte del fideicomiso rehabilitación y reconstrucción por la tormenta tropical Stan, siendo las siguientes:

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	El Socorro, Santa Lucia Cotzumalguapa, Escuintla; colonia Stan Chicacao, Suchitepéquez; Güiscoyol, San Andres Villa Seca, Retalhuleu; Dos lotificaciones en parcelamiento Cuchuapan, Champerico, Retalhuleu; lotificación Santa Isabel, Ayutla, San Marcos; lotificación los Ángeles, Ayutla, San Marcos; lotificación, Santa Emilia, Ayutla, San Marcos; Colonia Xecotoj, San Andrés Semetabaj, Sololá; colonia Nueva Esperanza, San Andrés Semetabaj, Sololá; colonia Stan, Patzún Chimaltenango; colonia Buena Vista, San Pedro Yepocapa, Chimaltenango y colonia Monte Olivo, San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.
f) Clasificación, depuración y sistematización de la información recopilada en las actividades de campo.	➢ Se clasificó y organizó la información en carpetas, para llevar un mejor control y que no se duplique la información.
g) Preparación de informes de avance y finales de los procesos asignados.	➢ Se realizaron seis informes mensuales de actividades y un informe final de todas las actividades mensuales.
h) Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.	➢ En atención a solicitud relacionada con el oficio No. DIDAC-504-2023/COPADEH/FAPC/ahla/jg/ma, de fecha 02 de agosto de 2023 del Lic. Fredmann Armando Pacay Cú, Director de Atención a la Conflictividad, Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, se participó en inspección ocular para ubicar nacimientos de agua en el área de conflicto entre los municipios de Ixchiguán y Tajumulco, del Departamento de San Marcos.

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	➢ Se participó en el cálculo de área y la realización de 9 planos, el primer plano incluye la ubicación de la finca 178 folio 51 libro 332 de Chimaltenango y 8 planos de desmembraciones de la misma finca para complemento del informe y posteriormente proporcionar respuesta al expediente MP043-2022-4562 de la Auxiliar Fiscal I Licda. Nathalie Paola Notz Mulul, Agencia Fiscal del Municipio de Acatenango Chimaltenango, Ministerio Público.

FIRMA: _____ Fredy Anibal Aguilar Chay Ingeniero Agrónomo Servicios Profesionales de Recopilación de Información para Estudios Catastrales	**Vo.Bo.:** _____ Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios Gerente Técnico del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala

Aprobado: _____
Coordinador de Recursos Humanos
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

«21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente CARTA DE ACEPTACIÓN del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-159-2023 del contratista: Fredy Anibal Aguilar Chay quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:
Ing. Juan Francisco Quintana González
Jefe de Sección de Estudios Catastrales
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Vo.Bo.:
Ing. Elvis Wilans Jonas Chajón Turcios
Gerente Técnico del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO CD

Contratista: Fredy Anibal Aguilar Chay

Contrato: RIC-R-029-159-2023

Mes: Julio-Diciembre 2023

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 **"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**	
Nombre del Contratista: LESTER EDUARDO BARRIOS TARACENA	**No. De Contrato:** RIC-R-029-160-2023
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Investigador para Estudios Catastrales	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia Técnica del Proceso Catastral
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	**Informe correspondiente al mes de:** Mes de diciembre 2023

- Se realizó la recopilación de información registral y de otros documentos legales de la finca 48004 folio 111 libro 242 de San Marcos, finca 8733 folio 233 libro 78E de San Marcos, finca 155233 folio 53 libro 557 De San Marcos y finca 155232 folio 52 libro 557 de San Marcos, en atención al requerimiento MP179-2023-90, SIGESCO 23111000162 de fecha 19 de octubre de 2023, solicitado por la Agencia Fiscal en el Municipio de San José el Rodeo, San Marcos del Ministerio Público.

- Se realizó la recopilación de información registral y de otros documentos legales de la finca 1915 folio 215 libro 147 de Alta Verapaz, en atención al requerimiento MP001-2021-29657, SIGESCO 23110700212 de fecha 20 de julio de 2023, solicitado por la Unidad de Reacción Inmediata -URI-, Equipo Uno de Estafas al Registro del Ministerio Público.

FIRMA: _____ Lester Eduardo Barrios Taracena Licenciado en Investigación Criminal y Seguridad Servicios Profesionales de Investigador para Estudios Catastrales	**Vo. Bo.** **FIRMA:** Ing. Elvis Wilians Jonas Chajón Turcios Gerente Técnico del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

ANEXO CD

Contratista: Lester Eduardo Barrios Taracena

Contrato: RIC-R-029-160-2023

Mes: Diciembre 2023

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: LESTER EDUARDO BARRIOS TARACENA	**No. De Contrato:** RIC-R-029-160-2023
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Investigador para Estudios Catastrales	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	**Plazo del Contrato:** De Julio a Diciembre 2023.

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Programar con la debida anticipación las actividades a ejecutar.	Se programaron las diligencias pertinentes para cada requerimiento, en el cual se realizaron las solicitudes correspondientes para la recopilación de información registral y de otros documentos legales, así como la solicitud de la información obtenida en campo, para la elaboración de los mismos.
b) Participar y cooperar en la realización del análisis, evaluación y desarrollo de los procesos que se realizan en las direcciones municipales.	No hubo asignación de actividades relacionadas al análisis, evaluación y desarrollo de los procesos que se realizan en las direcciones municipales.
c) Participar y cooperar con el personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral en las visitas de campo y otras actividades, para atender los casos que le sean asignados.	Se participó en reuniones con el personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral para cooperar en el seguimiento de los informes asignados. Sin embargo, no hubo asignación de actividades relacionadas a visitas de campo.
d) Realizar investigaciones documental documentales en fuentes primarias, recopilar y sistematizar la información obtenida necesaria para realizar los informes que le sean requeridos en relación a la temática agraria o catastral en donde se requiera.	1. Se investigó, recopiló y sistematizó información necesaria que sirvió para darle atención al SIGESCO 22111000060, requerimiento MP001-2016-25806. 2. Se investigó, recopiló y sistematizó información necesaria que sirvió para darle atención al SIGESCO 22111200007, requerimiento MP010-2019-543. 3. Se investigó, recopiló y sistematizó información necesaria que sirvió para darle atención al SIGESCO

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	23110800077, requerimiento MP086-2023-402. 4. Se investigó, recopiló y sistematizó información necesaria que sirvió para darle atención al SIGESCO 22111200004, requerimiento MP010-2020-1885. 5. Se investigó, recopiló y sistematizó información necesaria que sirvió para darle atención al SIGESCO 23110700212, requerimiento MP001-2022-29657. 6. Se investigó, recopiló y sistematizó información necesaria que sirvió para darle atención al SIGESCO 23110900290, requerimiento MP001-2022-14407. 7. Se investigó, recopiló y sistematizó información necesaria que sirvió para darle atención al SIGESCO 23110900157, requerimiento MP316-2018-1519. 8. Se investigó, recopiló y sistematizó información necesaria que sirvió para darle atención al SIGESCO 23111000162, requerimiento MP010-2016-601.
e) Digitalizar, procesar, archivar y sistematizar la información proveniente de los trabajos de medición en campo y de los procesos en gabinete que realice el personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral para atender las solicitudes de estudios para solución de conflictos que se reciban.	1. Se digitalizó, procesó, archivó y sistematizó la información de los trabajos de campo realizados en atención al SIGESCO 23110400022, requerimiento MP013-2023-207. 2. Se digitalizó, procesó, archivó y sistematizó la información de los trabajos de campo realizados en atención al SIGESCO 22111000322, requerimiento MP50-2017-1288. 3. Se digitalizó, procesó, archivó y sistematizó la información de los trabajos de campo realizados en atención al SIGESCO 22111200007, requerimiento MP010-2019-543. 4. Se digitalizó, procesó, archivó y sistematizó la información de los trabajos de campo realizados en atención al SIGESCO 23110800077, requerimiento MP086-2023-402.
f) Preparación de informes de avance y finales de los procesos asignados.	Se adjunta en anexo los informes mensuales, en donde se consignan las actividades realizadas en atención a cada proceso.
g) Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.	Se participó en el taller: "Socialización de la política institucional con enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral y la guía para el registro por sexo, pueblo y comunidad lingüística en el proceso catastral",

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	realizado el mes de septiembre de 2023, impartido por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- Se participó en la capacitación "Redacción de Informes Técnicos", impartida del 25 al 31 de octubre de 2023, impartido en la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-

FIRMA: _____ **LESTER EDUARDO BARRIOS TARACENA** Lic. en Investigación Criminal y Seguridad Servicios Profesionales de Investigador para Estudios Catastrales.	**Vo.Bo.:** Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios Gerente Técnico del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala

Aprobado: _____
Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
RIC
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-160-2023** del contratista: **Lester Eduardo Barrios Taracena** quien prestó sus Servicios **Profesionales.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo. Ing. Elvis Willans Jonás Chajón Turcios
Gerente Técnico del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-160-2023** del contratista: **Lester Eduardo Barrios Taracena** quien prestó sus Servicios **Profesionales.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.
Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios
Gerente Técnico del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO CD

Contratista: Lester Eduardo Barrios Taracena

Contrato: RIC-R-029-160-2023

Mes: Julio-Diciembre 2023

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Landelino Ramírez Peña	**No. De Contrato:** RIC-R-029-161-2023
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para Estudios Catastrales	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia Técnica del Proceso Catastral
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	**Informe correspondiente al mes de:** Diciembre 2023

- En lo relacionado con el requerimiento del Ministerio Público con número: MP001-2022-48081 del 30 de octubre de 2023, se realizaron las siguientes actividades:

  a. Se preparó el informe final en el que se incluye la recopilación, sistematización y análisis de información registral de la finca 3456 folio 456 libro 727E de Guatemala, finca 2866 folio 366 libro 886E de Guatemala, finca 1756 folio 256 libro 724E de Guatemala, finca 1752 folio 252 libro 724E de Guatemala, finca 1044 folio 44 libro 885E de Guatemala, finca 174 folio 100 libro 102 de Guatemala, finca 52 folio 52 libro 2571 de Guatemala, finca 49 folio 49 libro 2571 de Guatemala, finca 48 folio 48 libro 2571 de Guatemala, finca 47 folio 47 libro 2571 de Guatemala, finca 46 folio 46 libro 2571 de Guatemala, finca 45 folio 45 libro 2571 de Guatemala, finca 44 folio 44 libro 2571 de Guatemala, finca 43 folio 43 libro 2571 de Guatemala.

  b. Recopilación y sistematización documental de planos existentes en los archivos oficiales de Gobierno relacionados con la finca 336 folio 264 libro 43 de Guatemala; finca 337 folio 265 libro 43 de Guatemala.

  c. Investigación, recopilación y sistematización de información histórica del diario El Guatemalteco de fecha 21 de enero de 1896 que contiene aviso en el que se solicita título supletorio en el lugar denominado Suacité del municipio de San Juan Sacatepéquez departamento de Guatemala.

  d. Se asistió a las reuniones de coordinación y seguimiento del caso.

- En lo relacionado con el requerimiento del Ministerio Público número MP001-2023-31708 del 24 de octubre de 2023, se realizaron las siguientes actividades:

  a. Se preparó el informe final en el que se incluye la recopilación, sistematización y análisis de información registral de la finca 9370 folio 142 libro 158 de Guatemala, finca 9817 folio 317 libro 1160E de Guatemala y finca 10866 folio 168 libro 177 de Guatemala.

  b. Recopilación y sistematización documental de planos existentes en los archivos oficiales de Gobierno relacionados con la finca 9370 folio 142 libro 158 de Guatemala, finca 9817 folio 317 libro 1160E de Guatemala y finca 10866 folio 168 libro 177 de Guatemala.

  c. Se asistió a las reuniones de coordinación y seguimiento del caso.

FIRMA: _____ Landelino Ramírez Peña Ingeniero Civil Servicios Profesionales para Estudios Catastrales	**Vo.Bo.:** _____ Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios Gerente Técnico del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO CD

Contratista: Landelino Ramírez Peña

Contrato: RIC-R-029-161-2023

Mes: Diciembre 2023

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: LANDELINO RAMÍREZ PEÑA	**No. De Contrato:** RIC-R-029-161-2023.
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para Estudios Catastrales	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia Técnica del Proceso Catastral
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	**Plazo del Contrato:** julio a diciembre 2023.

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Programar con la debida anticipación las actividades a ejecutar	Se programaron diversas citas para asistir al Archivo General de Centro América, así como reuniones de coordinación y seguimiento de los casos, en los meses de julio a diciembre del presente año.
b) Participar y cooperar en la realización del análisis, evaluación y desarrollo de los procesos que se realizan en las direcciones municipales	Se participó y cooperó en actividades de análisis de información urbana y rural de la de la dirección municipal de Sacatepéquez, fincas de la Aldea Pueblo Viejo del Caserío Pachaj del municipio de Tecpán del departamento de Chimaltenango relacionado con las fincas 177 folio 177 libro 420 de Chimaltenango y finca 3055 folio 55 libro 67E de Chimaltenango.
c) Asistir a reuniones y visitas de campo para dar seguimiento a los casos que tenga en proceso	• Se asistió a reuniones de presentación de resultados y coordinación de actividades de campo de los requerimientos: 1. MP001-2009-139257 2. MP430-2021-2197 3. MP043-2022-4562 4. MP001-2022-48081 5. MP015-2021-9685 6. MP001-2022-48081 7. MP001-2023-31708
d) Digitalización, proceso y sistematización de la información proveniente de los trabajos de campo y de gabinete la Gerencia Técnica para atender las solicitudes de estudios para solución de conflictos que se reciban	• Se digitalizó, procesó y sistematizó la información proveniente de los levantamientos de campo que realiza la Gerencia Técnica para atender los requerimientos: 1. MP430-2021-2197 2. MP043-2022-4562 3. MP015-2021-9685

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

e) Investigación documental, recopilación y sistematización de información histórica y registral necesaria para realizar los estudios en relación a la temática agraria o catastral en donde se requiera	• Se realizó la correspondiente Investigación documental, recopilación y sistematización de información histórica y registral. Y preparación de informes finales de: 1. MP001-2009-139257 2. MP430-2021-2197 3. MP043-2022-4562 4. MP001-2022-48081 5. MP015-2021-9685 6. MP001-2022-48081 7. MP001-2023-31708
f) Preparación de informes de avance y finales de los procesos asignados.	• Se prepararon todos los informes de avance y finales de los requerimientos siguientes: 1. MP001-2009-139257 2. MP430-2021-2197 3. MP043-2022-4562 4. MP001-2022-48081 5. MP015-2021-9685 6. MP001-2022-48081 7. MP001-2023-31708
g) Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.	• Entre otras actividades asignadas por el supervisor de los servicios contratados se realizaron las siguientes: Se procedió a realizar la digitalización de planos de varias fincas de la Aldea Pueblo Viejo del Caserío Pachaj del municipio de Tecpán del departamento de Chimaltenango relacionado con las fincas 177 folio 177 libro 420 de Chimaltenango y finca 3055 folio 55 libro 67E de Chimaltenango.

FIRMA:_____
Landelino Ramírez Peña
Ingeniero Civil
Servicios profesionales para estudios catastrales

Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios
Gerente Técnico del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

Lic. José Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-161-2023** del contratista: **LANDELINO RAMÍREZ PEÑA** quien prestó sus Servicios **Profesionales.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Ing. Elvis Willans Jonas Chajon Turcios
Gerente Técnico del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO CD

Contratista: Landelino Ramirez Peña

Contrato: RIC-R-029-161-2023

Mes: Julio-Diciembre 2023

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: WALTER IRENE ROBLEDO HERNÁNDEZ	**No. De Contrato:** RIC-R-029-162-2023.
NOMBRE DEL SERVICIO: Asesor de Asuntos Municipales.	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	**Periodo:** Diciembre 2023.

- Monitoreo y Colocación de estación de sistemas de posicionamiento global de referencia, configurada a tomar lecturas a un segundo, para realizar postproceso de antena de posicionamiento global instalada en avioneta que tomo fotografías aéreas, para la adquisición del servicio de toma de imágenes aéreas fotogramétricos en alta resolución (ortofoto) para uso del registro de información catastral de Guatemala en el marco del convenio MAGA/RIC 13-2020.

- Traslado del manual de QuantuGIS y del Sistema de Actualización e Integración Municipal para visualizar y descargar información catastral en formato vectorial a las municipalidades de Santa Lucia Milpas Altas y Magdalena Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez, esto en coordinación con la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla.

- Recuperación de un usuario y contraseña correspondiente a un técnico de la municipalidad de Livingston del departamento de Izabal, esto en coordinación con la Dirección Municipal de Izabal y la Gerencia de Tecnología de la Información.

- Seguimiento a descarga de información catastral por medio de software de sistemas de información geográfica de código abierto, de los municipios de Pachalum del departamento de El Quiche y Purulha del departamento de Baja Verapaz, por error de descarga dentro en software, en las municipalidades mencionadas, esto en coordinación con la Dirección Municipal de Baja Verapaz y la Gerencia de Tecnología de la Información.

- Coordinación con personal del Segundo Registro de la Propiedad para establecer fechas, agenda y metodología para realizar la apertura de la oficina del Registro de Información Catastral en instalaciones del Segundo Registro de la Propiedad ubicadas en el departamento de Quetzaltenango.

- Reunión con personal municipal de San Agustín Acasaguastlán del departamento de El Progreso, con el objeto de realizar una presentación sobre el proceso catastral bajo lo establecido dentro de la Norma Catastral Vigente y el Decreto 41-2005, Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala.

FIRMA: _____
Walter Irene Robledo Hernández
Asesor de Asuntos Municipales
Ingeniero Agrónomo

Vo. Bo.: _____
Firma
Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios
Gerente Técnico del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

ANEXO CD

Contratista: Walter Irene Robledo Hernández

Contrato: RIC-R-029-162-2023

Mes: Diciembre 2023

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: WALTER IRENE ROBLEDO HERNÁNDEZ	**No. De Contrato:** RIC-R-029-162-2023.
NOMBRE DEL SERVICIO: Asesor de Asuntos Municipales.	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia Técnica del Proceso Catastral
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC–	**Plazo del Contrato:** Julio a Diciembre del 2023

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Programar con la debida anticipación las actividades a ejecutar.	• Se coordinó con personal de la municipalidad de Salamá del departamento de Baja Verapaz y la municipalidad de Morales del departamento de Izabal, para realizar una presentación sobre el uso multifinalitario de la información catastral en el congreso internacional de catastro a realizarse por el Registro de Información Catastral. • Llenado del formato de seguimiento al cumplimiento por parte del Registro de Información Catastral en la vinculación a la Política de Fortalecimiento a las Municipalidades y la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, tomando en cuenta las municipalidades del país para que puedan prestar eficientemente los servicios que les corresponden, elevar la calidad de su gestión, asumir de mejor forma sus competencias y alinear sus acciones con las Políticas de Estado.
b) Asesorar al personal de las Direcciones Municipales sobre las actividades a realizar con la finalidad de dar seguimiento a la suscripción de convenios con las municipalidades u otras instituciones en el marco de la ley, las políticas y estrategias aprobadas por el Consejo Directivo del RIC.	• Se trasladó a las 6 Direcciones Municipales del RIC La Guía del Manual de Normas Técnicas y Procedimientos Catastrales en donde se encuentra la Guía del Perímetro de la Jurisdicción Municipal y el formato para realizar los mapas, con el fin de estandarizar los procesos y mapas para la generación del informe del PJM. • Seguimiento en la Gerencia de Tecnología de la información para la actualización de 7 registros, en la aplicación del Sistema de Actualización e Integración Municipal –SAM–, correspondientes al municipio de San Cristóbal Verapaz Alta Verapaz. • Seguimiento a descarga de información catastral por medio de software de sistemas de información geográfica de código abierto, de los municipios de Pachalum del departamento de El Quiche y Purulha del departamento de Baja Verapaz, por error de descarga dentro en software, en las municipalidades mencionadas, esto en coordinación con la Dirección

« 21ª Calle 10-58. zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	Municipal de Baja Verapaz y la Gerencia de Tecnología de la Información.
c) Asesorar al personal de las Direcciones Municipales para hacer operativos los planes de trabajo RIC–Municipalidad en el marco de la implementación de la agenda temática de coordinación con las municipalidades.	• Propuesta de 4 nombres para el tercer congreso de catastro y definición de 5 temas a desarrollarse en el marco del a) Uso del barrido catastral para múltiples fines dentro de los gobiernos locales, b) Validación e Incorporación de Catastros Municipales, c) redes de apoyo catastral para la generación de información catastral confiable. (Red de estaciones de referencia de operación continua), d) Levantamiento y actualización catastral por medio de los gobiernos locales y el e) Catastro como instrumento para facilitar el ingreso al mercado de tierras, acceso a créditos e hipotecas. • Descarga de la base de datos del Registro de Información Catastral del shape de levantamiento predial del municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal, esto en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información. • Se realizó la consulta y descarga de las capas de los predios, red de carreteras, cuerpos de agua, sitios arqueológicos, lugares ceremoniales y áreas protegidas de la Base de Datos del RIC, de 6 tierras comunales, esto en coordinación con la Unidad de Sistemas de Información Geográfica de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral. • Se generó 6 proyectos sobre sistemas de información geográfica para la estructuración de los mapas de las tierras comunales de Comunidad el Milagro del municipio de Livingston del departamento de Izabal, Comunidad Indígena Chapín Arriba del municipio de El Estor del departamento de Izabal, Cooperativa Unión Cruceña del municipio de la Libertad del departamento de Peten, Consejo Comunitario de Desarrollo Río Frio del municipio de Tactic del departamento de Alta Verapaz, Colonia Juan Jose Gerardi del municipio de Panzos del departamento de Alta Verapaz y Asociación Monte Verde del municipiop de Purulha del departamento de Baja Verapaz, esto en formato A1. • Se gestionó en la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral la generación de 22 diplomas a personal de las municipalidades de los departamentos de Zacapa y Chiquimula, los cuales participaron en la capacitación sobre sistemas de información geográfica avanzado, impartida por la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula.
d) Realizar visitas a las zonas en proceso catastral para ver temas de coordinación con las municipalidades (Instauración de Oficinas Municipales de Catastro; Identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal; definición de área Urbana y Rural, apoyar con la	• Coordinación con personal del Segundo Registro de la Propiedad para establecer fechas, agenda y metodología para realizar la apertura de la oficina del Registro de Información Catastral en instalaciones del Segundo Registro de la Propiedad ubicadas enel departamento de

nomenclatura vial y domiciliar cuando se requiera).	Quetzaltenango. • Reunión con personal municipal de San Agustín Acasaguastlán del departamento de El Progreso, con el objeto de realizar una presentación sobre el proceso catastral bajo lo establecido dentro de la Norma Catastral Vigente y el Decreto 41-2005, Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala.
e) Apoyar en la Revisión y actualización de manuales, guías y/o instrumentos que le sean requeridos como apoyo para el desarrollo de la agenda de coordinación con las Municipalidades.	• Realización de 3 informes de las reuniones realizadas con personal de las municipalidades de San Jose Pínula del departamento de Guatemala, Parramos del departamento de Chimaltenango y San José La Arada del departamento de Chiquimula, estableciendo las acciones realizadas en el desarrollo de la reunión. • Generación del informe de acciones realizadas con la municipalidad de Palencia del Departamento de Guatemala, previo a la suscripción del convenio de coordinación interinstitucional con el Registro de Información Catastral. • Generación de la agenda del Taller para la elaboración del Plan de Acción de la Política Institucional del Uso Multifinalitario de la Información Catastral del RIC, esto en coordinación con la Unidad de Políticas y Estrategias de la Gerencia de Programación y Cooperación Externa. • Traslado del manual de QuantuGIS y del Sistema de Actualización e Integración Municipal para visualizar y descargar información catastral en formato vectorial a las municipalidades de Santa Lucia Milpas Altas y Magdalena Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez, esto en coordinación con la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla. • Recuperación de un usuario y contraseña correspondiente a un técnico de la municipalidad de Livingston del departamento de Izabal, esto en coordinación con la Dirección Municipal de Izabal y la Gerencia de Tecnología de la Información.
f) Asesorar y revisar informes de avance en la implementación de la agenda temática de coordinación con las municipalidades.	• Generación de un informe en atención a una capacitación realizada a personal de la Unidad Especial Antinarcóticos -UNESA- del Ministerio de Gobernación, sobre el uso de GPS navegador, fotointerpretación y el uso de brújula. • Revisión, traslado y seguimiento de los convenios de coordinación interinstitucional, entre el Registro General de la Propiedad con el Registro de Información Catastral y el Instituto Geográfico Nacional con el Registro de Información Catastral. • Generación del informe final sobre el taller para el

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	fortalecimiento institucional en temas del Perímetro de la Jurisdicción Municipal; Dirigido a trabajadores municipales de Santo Domingo Xenacoj, Sumpango, San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona, Santa Maria de Jesús del departamento de Sacatepéquez y Guanagazapa y San Vicente Pacaya del departamento de Escuintla • Generación de opinión técnica del Convenio Específico de Coordinación Interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la Municipalidad de Santa Catarina Palopó Departamento de Sololá, esto en coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa de la Gerencia Técnica del proceso Catastral. • Generación de opinión técnica de la addenda al Convenio Administrativo de Coordinación Interinstitucional a celebrarse entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Segundo Registro de la Propiedad con Sede en Quetzaltenango, en coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa de la Gerencia Técnica del proceso Catastral. • Generación de opinión técnica de la carta de entendimiento entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Instituto de Ciencia y Tecnología agrícolas –ICTA–", en coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa de la Gerencia Técnica del proceso Catastral. • Se validaron 6 mapas de tierras comunales generados en formato A1, con la Unidad de Tierras Comunales de la Gerencia Jurídica del RIC central y las Direcciones Municipales de Petén, Izabal, Alta Verapaz y Baja Verapaz. • Se corrigieron e imprimieron en formato A1, 6 mapas de las tierras comunales de Comunidad el Milagro del municipio de Livingston del departamento de Izabal, Comunidad Indígena Chapín Arriba del municipio de El Estor del departamento de Izabal, Cooperativa Unión Cruceña del municipio de la Libertad del departamento de Peten, Consejo Comunitario de Desarrollo Río Frio del municipio de Tactic del departamento de Alta Verapaz, Colonia Juan Jose Gerardi del municipio de Panzos del departamento de Alta Verapaz y Asociación Monte Verde del municipiop de Purulha del departamento de Baja Verapaz.
g) Otras actividades que el supervisor del servicio designé.	• Generación de dos propuestas de Opinión Técnica, para la suscripción de un convenio de coordinación Interinstitucional entre el Registro de Información Catastral con el Ministerio de la Defensa Nacional y una

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	carta de entendimiento de coordinación Interinstitucional entre el Registro de Información con el Crédito Hipotecario Nacional De Guatemala –CHN–. • Se gestionó en la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral la generación de 157 diplomas a personal que maneja los Sistemas de Posicionamiento Global de la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica de la Policía Nacional Civil, los cuales participaron en la capacitación sobre sistemas de información geográfica, impartida por la Unidad del Uso Multifinalitario de la Información Catastral de la Gerencia Técnica del proceso Catastral. • Participación en la capacitación sobre Redacción de *Informes Técnicos* en la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral • Monitorio y Colocación de estación de sistemas de posicionamiento global de referencia, configurada a tomar lecturas a un segundo, para realizar postproceso de antena de posicionamiento global instalada en avioneta que tomo fotografías aéreas, para la adquisición del servicio de toma de imágenes aéreas fotogramétricos en alta resolución (ortofoto) para uso del registro de información catastral de Guatemala en el marco del convenio MAGA/RIC 13-2020.

FIRMA:_____
Walter Irene Robledo Hernández
Asesor de Asuntos Municipales
Ingeniero Agrónomo

Vo. Bo.:_____
Ing. Edvin Wilane Jonas Chajón Turcios
Gerente Técnico del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

Aprobado:_____
Lic. Jorge Mario Ramos Garnica
Coordinador de Recursos Humanos
Coordinador de Recursos Humanos

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato RIC-R-029-162-2023 del contratista: Walter Irene Robledo Hernández quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:
Ing. Lewis Willans Jonas Chajón Turcios
Gerente Técnico de Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO CD

Contratista: Walter Irene Robledo Hernández

Contrato: RIC-R-029-162-2023

Mes: Julio-Diciembre 2023

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: César Antonio Catú Soria	**No. De Contrato:** RIC-R-029-164-2023
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos en Administración para Equipo y/o Data Center.	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia de Tecnología de la Información
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	**Informe correspondiente al mes de:** Diciembre 2023.

1.- Apoyar en la verificación de los registros de usuarios que utilizan como recurso los aplicativos para el almacenamiento o procesamiento de datos generados en el Centro de Datos de la institución.

- Se solicitó la baja del usuario que iniciará el periodo de vacaciones o suspensión del IGSS acorde a la: Gerencia, Coordinación, Unidad y/o Dirección Municipal.

http://192.168.100.20/issues/30210
http://192.168.100.20/issues/30275
http://192.168.100.20/issues/30286
http://192.168.100.20/issues/30288
http://192.168.100.20/issues/30289
http://192.168.100.20/issues/30290
http://192.168.100.20/issues/30297
http://192.168.100.20/issues/30301
http://192.168.100.20/issues/30308
http://192.168.100.20/issues/30309
http://192.168.100.20/issues/30310
http://192.168.100.20/issues/30342
http://192.168.100.20/issues/30345
http://192.168.100.20/issues/30347
http://192.168.100.20/issues/30411
http://192.168.100.20/issues/30414
http://192.168.100.20/issues/30452
http://192.168.100.20/issues/30456
http://192.168.100.20/issues/30457
http://192.168.100.20/issues/30458
http://192.168.100.20/issues/30460

http://192.168.100.20/issues/30461
http://192.168.100.20/issues/30463

- Se solicitó el alta de los usuarios que regresarán luego de finalizar el periodo de vacaciones o suspensión por el IGSS acorde a la: Gerencia, Coordinación, Unidad y/o Dirección Municipal.

http://192.168.100.20/issues/30209
http://192.168.100.20/issues/30241
http://192.168.100.20/issues/30269
http://192.168.100.20/issues/30277
http://192.168.100.20/issues/30287
http://192.168.100.20/issues/30300
http://192.168.100.20/issues/30317
http://192.168.100.20/issues/30337
http://192.168.100.20/issues/30340
http://192.168.100.20/issues/30341
http://192.168.100.20/issues/30366
http://192.168.100.20/issues/30415
http://192.168.100.20/issues/30462

- Como medida de regular la información de personas y/o usuarios se lleva a cabo la normalización dentro de los registros de la institución.

http://192.168.100.20/issues/30322

2.- Crear manuales y/o guías de usuario sobre herramientas tecnológicas institucionales.

- Se elaboró el manual de uso para el Nuevo Flujo de Enmienda para Análisis Jurídico y Registro Público

http://192.168.100.20/issues/30541

3.- Capacitar a usuarios solicitantes sobre las herramientas tecnológicas institucionales.

- Se apoyó en la capacitación virtual a Análisis Jurídico y Registro Público en la nueva funcionalidad de Asignación de órdenes de trabajo a analistas jurídicos en las Direcciones Municipales (Análisis Jurídico) y Firma de resolución de enmienda por parte de Directores Municipales (Registro Público)

http://192.168.100.20/issues/30540

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

4.- Crear y configurar usuarios para uso de aplicativos en los equipos y servidores que operan en el Centro de Datos de la institución.

- Se asignó POM y los roles a usuarios según solicitados por los Supervisores de Análisis de Información Registral y Copropiedad y Gerencia Jurídica

http://192.168.100.20/issues/30296

5.- Otras actividades que le sea asignadas.

- Se realizó los análisis respectivos para diferentes casos en Análisis Registral, para solucionar distintos errores a usuarios de las distintas Direcciones Municipales

  i. Se analizó y se procedió a solucionar el inconveniente de fincas solicitadas por usuarios para que se pueda actualizar la información catastral.

http://192.168.100.20/issues/30351
http://192.168.100.20/issues/30354
http://192.168.100.20/issues/30359
http://192.168.100.20/issues/30361

  ii. Se apoyó a los Supervisores de Análisis de Información Registral de Saneamiento y Copropiedades en el alta o baja de fincas específicas según sea solicitado.

http://192.168.100.20/issues/30218
http://192.168.100.20/issues/30220

  iii. Se dio soporte a los usuarios que solicitaron soporte para poder continuar con el proceso catastral de fincas

http://192.168.100.20/issues/30200
http://192.168.100.20/issues/30433

  iv. Se dio soporte a las distintas Direcciones Municipales en la reasignación de FINCAS entre usuarios.

http://192.168.100.20/issues/30422

- Se apoyó en Digitación a Distancia con las distintas solicitudes de los supervisores.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

i. Se apoyó a los Supervisores Registrales en la carga de información para la creación de fincas nuevas

http://192.168.100.20/issues/30305
http://192.168.100.20/issues/30306
http://192.168.100.20/issues/30307

ii. Se apoyó a los Supervisores Registrales en corregir inconvenientes con distintas fincas para que puedan continuar con el registro de información catastral

http://192.168.100.20/issues/30349

iii. Se apoyó a los Supervisores Registrales en la creación de proyectos nuevos.

http://192.168.100.20/issues/30325

- Se apoyó a usuarios que reportaron distintos inconvenientes en Fincas Inubicables.

http://192.168.100.20/issues/30203

FIRMA: _____ César Antonio Catú Soria Servicios Técnicos en Administración para Equipo y/o Data Center	**Vo. Bo.:** _____ Ing. Antonio Darinel Hernández Fajardo Jefe De Sección De Soporte E Implementación De Aplicaciones

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: César Antonio Catú Soria	**No. De Contrato:** RIC-R-029-164-2023
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos en Administración para Equipo y/o Data Center.	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia de Tecnología de la Información
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	**Plazo del Contrato:** De julio a diciembre 2023

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) **Apoyar en la verificación de los registros de usuarios que utilizan como recurso los aplicativos para el almacenamiento o procesamiento de datos generados en el Centro de Datos de la institución.**	• Se solicitó la baja del usuario que iniciará el periodo de vacaciones o suspensión del IGSS acorde a la: Gerencia, Coordinación, Unidad y/o Dirección Municipal. http://192.168.100.20/issues/27769 http://192.168.100.20/issues/27771 http://192.168.100.20/issues/27772 http://192.168.100.20/issues/27773 http://192.168.100.20/issues/27774 http://192.168.100.20/issues/27777 http://192.168.100.20/issues/27780 http://192.168.100.20/issues/27781 http://192.168.100.20/issues/27784 http://192.168.100.20/issues/27785 http://192.168.100.20/issues/27786 http://192.168.100.20/issues/27787 http://192.168.100.20/issues/27790 http://192.168.100.20/issues/27876 http://192.168.100.20/issues/27880 http://192.168.100.20/issues/27913 http://192.168.100.20/issues/27916 http://192.168.100.20/issues/27918 http://192.168.100.20/issues/27919 http://192.168.100.20/issues/27921 http://192.168.100.20/issues/27922 http://192.168.100.20/issues/27923 http://192.168.100.20/issues/27924 http://192.168.100.20/issues/27930 http://192.168.100.20/issues/27932

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	http://192.168.100.20/issues/27933 http://192.168.100.20/issues/27935 http://192.168.100.20/issues/27936 http://192.168.100.20/issues/27937 http://192.168.100.20/issues/27938 http://192.168.100.20/issues/27941 http://192.168.100.20/issues/27942 http://192.168.100.20/issues/27943 http://192.168.100.20/issues/27947 http://192.168.100.20/issues/27948 http://192.168.100.20/issues/27950 http://192.168.100.20/issues/28040 http://192.168.100.20/issues/28081 http://192.168.100.20/issues/28140 http://192.168.100.20/issues/28159 http://192.168.100.20/issues/28160 http://192.168.100.20/issues/28161 http://192.168.100.20/issues/28205 http://192.168.100.20/issues/28286 http://192.168.100.20/issues/28287 http://192.168.100.20/issues/28369 http://192.168.100.20/issues/28373 http://192.168.100.20/issues/28383 http://192.168.100.20/issues/28384 http://192.168.100.20/issues/28386 http://192.168.100.20/issues/28413 http://192.168.100.20/issues/28414 http://192.168.100.20/issues/28428 http://192.168.100.20/issues/28515 http://192.168.100.20/issues/28553 http://192.168.100.20/issues/28554 http://192.168.100.20/issues/28555 http://192.168.100.20/issues/28556 http://192.168.100.20/issues/28560 http://192.168.100.20/issues/28566 http://192.168.100.20/issues/28572 http://192.168.100.20/issues/28573 http://192.168.100.20/issues/28579 http://192.168.100.20/issues/28580 http://192.168.100.20/issues/28581 http://192.168.100.20/issues/28588 http://192.168.100.20/issues/28634 http://192.168.100.20/issues/28683 http://192.168.100.20/issues/28717 http://192.168.100.20/issues/28718 http://192.168.100.20/issues/28720 http://192.168.100.20/issues/28786 http://192.168.100.20/issues/28787

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	http://192.168.100.20/issues/28788
	http://192.168.100.20/issues/28792
	http://192.168.100.20/issues/28795
	http://192.168.100.20/issues/28798
	http://192.168.100.20/issues/28864
	http://192.168.100.20/issues/28865
	http://192.168.100.20/issues/28866
	http://192.168.100.20/issues/28867
	http://192.168.100.20/issues/28868
	http://192.168.100.20/issues/28875
	http://192.168.100.20/issues/28878
	http://192.168.100.20/issues/28899
	http://192.168.100.20/issues/28935
	http://192.168.100.20/issues/28966
	http://192.168.100.20/issues/28990
	http://192.168.100.20/issues/29057
	http://192.168.100.20/issues/29065
	http://192.168.100.20/issues/29088
	http://192.168.100.20/issues/29089
	http://192.168.100.20/issues/29147
	http://192.168.100.20/issues/29150
	http://192.168.100.20/issues/29156
	http://192.168.100.20/issues/29163
	http://192.168.100.20/issues/29166
	http://192.168.100.20/issues/29200
	http://192.168.100.20/issues/29202
	http://192.168.100.20/issues/29203
	http://192.168.100.20/issues/29206
	http://192.168.100.20/issues/29215
	http://192.168.100.20/issues/29216
	http://192.168.100.20/issues/29219
	http://192.168.100.20/issues/29226
	http://192.168.100.20/issues/29231
	http://192.168.100.20/issues/29315
	http://192.168.100.20/issues/29382
	http://192.168.100.20/issues/29383
	http://192.168.100.20/issues/29407
	http://192.168.100.20/issues/29457
	http://192.168.100.20/issues/29458
	http://192.168.100.20/issues/29459
	http://192.168.100.20/issues/29472
	http://192.168.100.20/issues/29473
	http://192.168.100.20/issues/29474
	http://192.168.100.20/issues/29489
	http://192.168.100.20/issues/29515
	http://192.168.100.20/issues/29518
	http://192.168.100.20/issues/29591
	http://192.168.100.20/issues/29592

	http://192.168.100.20/issues/29625 http://192.168.100.20/issues/29628 http://192.168.100.20/issues/29632 http://192.168.100.20/issues/29653 http://192.168.100.20/issues/29658 http://192.168.100.20/issues/29659 http://192.168.100.20/issues/29691 http://192.168.100.20/issues/29694 http://192.168.100.20/issues/29759 http://192.168.100.20/issues/29781 http://192.168.100.20/issues/29783 http://192.168.100.20/issues/29818 http://192.168.100.20/issues/29819 http://192.168.100.20/issues/29820 http://192.168.100.20/issues/29821 http://192.168.100.20/issues/29822 http://192.168.100.20/issues/29823 http://192.168.100.20/issues/29824 http://192.168.100.20/issues/29825 http://192.168.100.20/issues/29850 http://192.168.100.20/issues/29872 http://192.168.100.20/issues/29903 http://192.168.100.20/issues/29904 http://192.168.100.20/issues/29905 http://192.168.100.20/issues/29968 http://192.168.100.20/issues/29969 http://192.168.100.20/issues/29989 http://192.168.100.20/issues/29990 http://192.168.100.20/issues/29992 http://192.168.100.20/issues/30000 http://192.168.100.20/issues/30012 http://192.168.100.20/issues/30013 http://192.168.100.20/issues/30015 http://192.168.100.20/issues/30016 http://192.168.100.20/issues/30017 http://192.168.100.20/issues/30018 http://192.168.100.20/issues/30019 http://192.168.100.20/issues/30020 http://192.168.100.20/issues/30021 http://192.168.100.20/issues/30023 http://192.168.100.20/issues/30045 http://192.168.100.20/issues/30061 http://192.168.100.20/issues/30063 http://192.168.100.20/issues/30065 http://192.168.100.20/issues/30076 http://192.168.100.20/issues/30078 http://192.168.100.20/issues/30103 http://192.168.100.20/issues/30105

	http://192.168.100.20/issues/30106 http://192.168.100.20/issues/30126 http://192.168.100.20/issues/30140 http://192.168.100.20/issues/30142 http://192.168.100.20/issues/30143 http://192.168.100.20/issues/30144 http://192.168.100.20/issues/30145 http://192.168.100.20/issues/30146 http://192.168.100.20/issues/30147 http://192.168.100.20/issues/30210 http://192.168.100.20/issues/30275 http://192.168.100.20/issues/30286 http://192.168.100.20/issues/30288 http://192.168.100.20/issues/30289 http://192.168.100.20/issues/30290 http://192.168.100.20/issues/30297 http://192.168.100.20/issues/30301 http://192.168.100.20/issues/30308 http://192.168.100.20/issues/30309 http://192.168.100.20/issues/30310 http://192.168.100.20/issues/30342 http://192.168.100.20/issues/30345 http://192.168.100.20/issues/30347 http://192.168.100.20/issues/30411 http://192.168.100.20/issues/30414 http://192.168.100.20/issues/30452 http://192.168.100.20/issues/30456 http://192.168.100.20/issues/30457 http://192.168.100.20/issues/30458 http://192.168.100.20/issues/30460 http://192.168.100.20/issues/30461 http://192.168.100.20/issues/30463 • Se solicitó el alta de los usuarios que regresarán luego de finalizar el periodo de vacaciones acorde a la: Gerencia, Coordinación, Unidad y/o Dirección Municipal. http://192.168.100.20/issues/27770 http://192.168.100.20/issues/27778 http://192.168.100.20/issues/27825 http://192.168.100.20/issues/27829 http://192.168.100.20/issues/27832 http://192.168.100.20/issues/27869 http://192.168.100.20/issues/27871 http://192.168.100.20/issues/27872 http://192.168.100.20/issues/27909 http://192.168.100.20/issues/27910

	http://192.168.100.20/issues/27911 http://192.168.100.20/issues/27912 http://192.168.100.20/issues/27914 http://192.168.100.20/issues/27915 http://192.168.100.20/issues/27920 http://192.168.100.20/issues/27981 http://192.168.100.20/issues/27982 http://192.168.100.20/issues/27983 http://192.168.100.20/issues/27986 http://192.168.100.20/issues/27987 http://192.168.100.20/issues/27988 http://192.168.100.20/issues/27989 http://192.168.100.20/issues/27990 http://192.168.100.20/issues/27997 http://192.168.100.20/issues/27998 http://192.168.100.20/issues/27999 http://192.168.100.20/issues/28001 http://192.168.100.20/issues/28002 http://192.168.100.20/issues/28003 http://192.168.100.20/issues/28004 http://192.168.100.20/issues/28005 http://192.168.100.20/issues/28006 http://192.168.100.20/issues/28007 http://192.168.100.20/issues/28008 http://192.168.100.20/issues/28009 http://192.168.100.20/issues/28010 http://192.168.100.20/issues/28012 http://192.168.100.20/issues/28014 http://192.168.100.20/issues/28015 http://192.168.100.20/issues/28016 http://192.168.100.20/issues/28074 http://192.168.100.20/issues/28079 http://192.168.100.20/issues/28194 http://192.168.100.20/issues/28196 http://192.168.100.20/issues/28283 http://192.168.100.20/issues/28284 http://192.168.100.20/issues/28385 http://192.168.100.20/issues/28393 http://192.168.100.20/issues/28430 http://192.168.100.20/issues/28438 http://192.168.100.20/issues/28547 http://192.168.100.20/issues/28562 http://192.168.100.20/issues/28563 http://192.168.100.20/issues/28568 http://192.168.100.20/issues/28571 http://192.168.100.20/issues/28613 http://192.168.100.20/issues/28626 http://192.168.100.20/issues/28639

	http://192.168.100.20/issues/28654 http://192.168.100.20/issues/28719 http://192.168.100.20/issues/28749 http://192.168.100.20/issues/28752 http://192.168.100.20/issues/28780 http://192.168.100.20/issues/28785 http://192.168.100.20/issues/28789 http://192.168.100.20/issues/28843 http://192.168.100.20/issues/28844 http://192.168.100.20/issues/28845 http://192.168.100.20/issues/28858 http://192.168.100.20/issues/28859 http://192.168.100.20/issues/28860 http://192.168.100.20/issues/28861 http://192.168.100.20/issues/28862 http://192.168.100.20/issues/28863 http://192.168.100.20/issues/28898 http://192.168.100.20/issues/28965 http://192.168.100.20/issues/28967 http://192.168.100.20/issues/28968 http://192.168.100.20/issues/28969 http://192.168.100.20/issues/28970 http://192.168.100.20/issues/28971 http://192.168.100.20/issues/28972 http://192.168.100.20/issues/28973 http://192.168.100.20/issues/28981 http://192.168.100.20/issues/29029 http://192.168.100.20/issues/29037 http://192.168.100.20/issues/29061 http://192.168.100.20/issues/29086 http://192.168.100.20/issues/29087 http://192.168.100.20/issues/29146 http://192.168.100.20/issues/29204 http://192.168.100.20/issues/29205 http://192.168.100.20/issues/29207 http://192.168.100.20/issues/29313 http://192.168.100.20/issues/29314 http://192.168.100.20/issues/29380 http://192.168.100.20/issues/29381 http://192.168.100.20/issues/29384 http://192.168.100.20/issues/29385 http://192.168.100.20/issues/29386 http://192.168.100.20/issues/29387 http://192.168.100.20/issues/29388 http://192.168.100.20/issues/29389 http://192.168.100.20/issues/29390 http://192.168.100.20/issues/29391 http://192.168.100.20/issues/29392

	http://192.168.100.20/issues/29408 http://192.168.100.20/issues/29590 http://192.168.100.20/issues/29594 http://192.168.100.20/issues/29604 http://192.168.100.20/issues/29630 http://192.168.100.20/issues/29654 http://192.168.100.20/issues/29660 http://192.168.100.20/issues/29760 http://192.168.100.20/issues/29826 http://192.168.100.20/issues/29873 http://192.168.100.20/issues/29901 http://192.168.100.20/issues/29902 http://192.168.100.20/issues/29991 http://192.168.100.20/issues/30042 http://192.168.100.20/issues/30069 http://192.168.100.20/issues/30075 http://192.168.100.20/issues/30141 http://192.168.100.20/issues/30209 http://192.168.100.20/issues/30241 http://192.168.100.20/issues/30269 http://192.168.100.20/issues/30277 http://192.168.100.20/issues/30287 http://192.168.100.20/issues/30300 http://192.168.100.20/issues/30317 http://192.168.100.20/issues/30337 http://192.168.100.20/issues/30340 http://192.168.100.20/issues/30341 http://192.168.100.20/issues/30366 http://192.168.100.20/issues/30415 http://192.168.100.20/issues/30462 • Como medida de regular la información de usuarios se lleva a cabo la normalización de la de agrimensores técnicos y profesionales para evitar información duplicada, consolidando en un solo registro toda la información generada por cada agrimensor. http://192.168.100.20/issues/27814 http://192.168.100.20/issues/27816 http://192.168.100.20/issues/27839 http://192.168.100.20/issues/27849 http://192.168.100.20/issues/27862 http://192.168.100.20/issues/27868 http://192.168.100.20/issues/27959 http://192.168.100.20/issues/28024 http://192.168.100.20/issues/28025 http://192.168.100.20/issues/28050

	http://192.168.100.20/issues/28054 http://192.168.100.20/issues/28055 http://192.168.100.20/issues/28057 http://192.168.100.20/issues/28058 http://192.168.100.20/issues/28078 http://192.168.100.20/issues/28095 http://192.168.100.20/issues/28100 http://192.168.100.20/issues/28104 http://192.168.100.20/issues/28110 http://192.168.100.20/issues/28122 http://192.168.100.20/issues/28138 http://192.168.100.20/issues/28198 http://192.168.100.20/issues/28210 http://192.168.100.20/issues/28217 http://192.168.100.20/issues/28354 http://192.168.100.20/issues/28363 http://192.168.100.20/issues/28399 http://192.168.100.20/issues/28409 http://192.168.100.20/issues/28417 http://192.168.100.20/issues/28564 http://192.168.100.20/issues/28857 http://192.168.100.20/issues/29027 • Como medida de regular la información de usuarios se lleva a cabo la normalización del personal activo dentro de los registros de la institución http://192.168.100.20/issues/28656 http://192.168.100.20/issues/28855 http://192.168.100.20/issues/29454 http://192.168.100.20/issues/30322
b) Crear manuales y/o guías de usuario sobre herramientas tecnológicas institucionales.	• Se generó el Manual operativo del nuevo Flujo de Enmienda para Análisis Jurídico y Registro Público. http://192.168.100.20/issues/30541
c) Capacitar a usuarios solicitantes sobre las herramientas tecnológicas institucionales.	• Se apoyó en las diferentes capacitaciones asignadas tanto de manera presencial como virtual a los usuarios internos y externos que utilizan aplicaciones del Registro de Información Catastral. http://192.168.100.20/issues/30540

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

d) **Crear y configurar usuarios para uso de aplicativos en los equipos y servidores que operan en el Centro de Datos de la institución.**	• Se asignó POM y los roles a usuarios según solicitados por los Supervisores de Análisis de Información Registral y Copropiedad y Gerencia Jurídica http://192.168.100.20/issues/27788 http://192.168.100.20/issues/28204 http://192.168.100.20/issues/28738 http://192.168.100.20/issues/28952 http://192.168.100.20/issues/29447 http://192.168.100.20/issues/29471 http://192.168.100.20/issues/29988 http://192.168.100.20/issues/30024 http://192.168.100.20/issues/30296 •Se dio soporte en la asignación de roles según lo solicitado en las Direcciones Municipales: http://192.168.100.20/issues/28053 http://192.168.100.20/issues/29149 http://192.168.100.20/issues/29450 • Se apoyó a los diferentes usuarios en verificación de credenciales y/o reinicio de claves de acceso. http://192.168.100.20/issues/29199 http://192.168.100.20/issues/29455 http://192.168.100.20/issues/29881 http://192.168.100.20/issues/29908 http://192.168.100.20/issues/30048
e) **Generar reportes de la información que se almacena de las aplicaciones en el servidor del Data Center.**	• Se apoyó en la generación de reportes de fincas de municipios específicos solicitado por los diferentes usuarios. http://192.168.100.20/issues/29883
f) **Otras actividades que le sean asignadas.**	• Se apoyó en la corrección de duplicidad de registros por inconveniente al momento de querer solicitar la actualización de una finca. http://192.168.100.20/issues/28190 http://192.168.100.20/issues/29013

http://192.168.100.20/issues/29278

- Se realizó los análisis respectivos para diferentes casos en Análisis Registral, para solucionar distintos errores a usuarios de las Direcciones Municipales

I. Se analizó y se procedió a solucionar el inconveniente de fincas solicitadas por usuarios para que se pueda actualizar la información.

http://192.168.100.20/issues/27811
http://192.168.100.20/issues/27907
http://192.168.100.20/issues/27908
http://192.168.100.20/issues/28243
http://192.168.100.20/issues/28285
http://192.168.100.20/issues/28523
http://192.168.100.20/issues/28884
http://192.168.100.20/issues/29119
http://192.168.100.20/issues/29265
http://192.168.100.20/issues/29281
http://192.168.100.20/issues/29413
http://192.168.100.20/issues/29620
http://192.168.100.20/issues/29642
http://192.168.100.20/issues/29651
http://192.168.100.20/issues/29756
http://192.168.100.20/issues/29886
http://192.168.100.20/issues/30026
http://192.168.100.20/issues/30027
http://192.168.100.20/issues/30029
http://192.168.100.20/issues/30036
http://192.168.100.20/issues/30111
http://192.168.100.20/issues/30112
http://192.168.100.20/issues/30116
http://192.168.100.20/issues/30162
http://192.168.100.20/issues/30351
http://192.168.100.20/issues/30354
http://192.168.100.20/issues/30359
http://192.168.100.20/issues/30361

II. Se realizó la reasignación de carga de trabajo solicitado en las Direcciones Municipales

http://192.168.100.20/issues/28129
http://192.168.100.20/issues/28135
http://192.168.100.20/issues/28137
http://192.168.100.20/issues/28157
http://192.168.100.20/issues/28158
http://192.168.100.20/issues/28902

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

http://192.168.100.20/issues/29051

III. Se dio soporte a las distintas Direcciones Municipales en la reasignación de FINCAS entre usuarios.

http://192.168.100.20/issues/28156
http://192.168.100.20/issues/28433
http://192.168.100.20/issues/28435
http://192.168.100.20/issues/29053
http://192.168.100.20/issues/29649
http://192.168.100.20/issues/29912
http://192.168.100.20/issues/29913
http://192.168.100.20/issues/29916
http://192.168.100.20/issues/29917
http://192.168.100.20/issues/29918
http://192.168.100.20/issues/29919
http://192.168.100.20/issues/29921
http://192.168.100.20/issues/29922
http://192.168.100.20/issues/29924
http://192.168.100.20/issues/29925
http://192.168.100.20/issues/29926
http://192.168.100.20/issues/29962
http://192.168.100.20/issues/29965
http://192.168.100.20/issues/29966
http://192.168.100.20/issues/30056
http://192.168.100.20/issues/30058
http://192.168.100.20/issues/30422

IV. Se resolvió inconveniente de carga de documentos en aplicación Carga de Expediente Registral

http://192.168.100.20/issues/28609
http://192.168.100.20/issues/29613
http://192.168.100.20/issues/30060

V. Se apoyó a los Supervisores de Análisis de Información Registral de Saneamiento y Copropiedades en el alta o baja de fincas según sea solicitado.

http://192.168.100.20/issues/28906
http://192.168.100.20/issues/29042
http://192.168.100.20/issues/28897
http://192.168.100.20/issues/29406
http://192.168.100.20/issues/30083
http://192.168.100.20/issues/30114

http://192.168.100.20/issues/30218
http://192.168.100.20/issues/30220

VI. Se apoyó al Analista de Información Registral en el cambio de proyecto PAT a RIC en fincas solicitadas.

http://192.168.100.20/issues/29655
http://192.168.100.20/issues/29705

VII. Se apoyó a las distintas Direcciones Municipales en inconvenientes presentados en distintas fincas para poder continuar con el proceso catastral.

http://192.168.100.20/issues/29640
http://192.168.100.20/issues/29836
http://192.168.100.20/issues/30087
http://192.168.100.20/issues/30200
http://192.168.100.20/issues/30433
http://192.168.100.20/issues/30349

- Se apoyó en Digitación a Distancia con las distintas solicitudes de los supervisores.

I. Se apoyó en Digitación a Distancia con el traslado de carga de trabajo entre usuarios según solicitudes de los supervisores.

http://192.168.100.20/issues/28279

II. Se apoyó a los Supervisores Registrales en la carga de información para la creación de fincas nuevas

http://192.168.100.20/issues/28611
http://192.168.100.20/issues/28612
http://192.168.100.20/issues/29512
http://192.168.100.20/issues/30077
http://192.168.100.20/issues/30080
http://192.168.100.20/issues/30305
http://192.168.100.20/issues/30306
http://192.168.100.20/issues/30307

III. Se apoyó al Supervisor de Recopilación y Digitación de Información Registral en los inconvenientes presentados en algunas jurisdicciones.

	http://192.168.100.20/issues/28961 IV. Se solicitó el apoyo a los Supervisores Registrales para la migración de fincas de PROMETEO a la WEB y así poder continuar con su actualización respectiva http://192.168.100.20/issues/29098 V. Se apoyó a los Supervisores Registrales en la creación de los proyectos solicitados http://192.168.100.20/issues/28950 http://192.168.100.20/issues/29581 http://192.168.100.20/issues/30325 VI. Se apoyó a el Analista de Información Registral en solventar los inconvenientes con fincas mal citadas http://192.168.100.20/issues/29006 http://192.168.100.20/issues/29016 VII. Se apoyó a los Supervisores Registrales en la reasignación de fincas entre usuarios cuando fuera solicitado. http://192.168.100.20/issues/29585 VIII. Se llevó a cabo la reasignación de una finca en Digitación a Distancia solicitado por el Supervisor de Investigación Registral. http://192.168.100.20/issues/28142 • Se atendió a Registro Público y otras Direcciones en la configuración de Vistas de reportes de información. http://192.168.100.20/issues/28115 http://192.168.100.20/issues/28117 http://192.168.100.20/issues/28295 http://192.168.100.20/issues/28379 http://192.168.100.20/issues/28398

	• Se brindó apoyo a usuarios que reportaron inconvenientes presentadas en el ingreso a diferentes aplicaciones http://192.168.100.20/issues/29832 http://192.168.100.20/issues/29834 http://192.168.100.20/issues/29877 http://192.168.100.20/issues/29979 • Se apoyó a usuarios que reportaron distintos inconvenientes en Fincas Inubicables. http://192.168.100.20/issues/30047 http://192.168.100.20/issues/30055 http://192.168.100.20/issues/30125 http://192.168.100.20/issues/30129 http://192.168.100.20/issues/30130 http://192.168.100.20/issues/30131 http://192.168.100.20/issues/30132 http://192.168.100.20/issues/30133 http://192.168.100.20/issues/30134 http://192.168.100.20/issues/30136 http://192.168.100.20/issues/30203 • Se atendió en Análisis Catastral la configuración de Proyecto Oficina Modulo de usuarios requeridos por los Supervisores. http://192.168.100.20/issues/29875 http://192.168.100.20/issues/29876 http://192.168.100.20/issues/29879 http://192.168.100.20/issues/29888

FIRMA:_____ César Antonio Catú Soria Servicios Técnicos en Administración para Equipo y/o Data Center	**Vo.Bo.:**_____ Ing. Antonio Darinel Hernández Fajardo Jefe De Sección De Soporte E Implementación De Aplicaciones
Vo.Bo.:_____ Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría Gerente de Tecnología de la Información Registro de Información Catastral	**Aprobado:**_____ **Coordinador de Recursos Humanos** Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-164-2023** del contratista: **CÉSAR ANTONIO CATÚ SORIA** quien prestó sus Servicios **Técnicos.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:_____
Ing. Antonio Darinel Hernández Fajardo
Jefe De Sección De Soporte E Implementación De Aplicaciones

Vo.Bo._____
Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría
Gerente de Tecnología de la Información
Registro de Información Catastral

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Mariana Esdesda García Caná	**No. De Contrato:** RIC-R-029-168-2023
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales para la Gestión de Requerimientos a la Gerencia	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia de Tecnología de la Información
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	**Informe correspondiente al mes de:** Diciembre 2023

a) **Analizar la viabilidad de los requerimientos que ingresan a la Gerencia de Tecnología de la información, para categorizar su atención.**

- Se analizó oficio GCG-RIC-DAS-12-0011-OF-032-2023, donde Contraloría hace constar que devuelve los expedientes de CUR originales y se dio seguimiento planteado en dicho documento dando respuesta por parte de esta Gerencia con el oficio referencia GTI-420-2023/GAF, a la Gerencia Financiera para hacer formal la entrega de expedientes y dar por terminada la revisión de los mismos.

b) **Dar seguimiento con los usuarios responsables a los requerimientos ingresados a la Gerencia de Tecnología de la Información.**

- Se dio seguimiento al ticket No. 9584, trasladado a la sección de Infraestructura, en el cual solicitan la creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, gestionado por la Coordinación General ESCAT, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9606, trasladado a la sección de Infraestructura, en el cual solicitan se habilite la opción de recibir y enviar correos externos en el correo institucional a un usuario de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-

- Se dio seguimiento a la solicitud recibida con oficio Ref.Admon-570-2023 de la Dirección Municipal de El Petén, donde solicitan que la Sección de Infraestructura emita Opinión Favorable GTI-INFRA-OF-2023-027 en referencia a la solicitud de compra No. RIC/Petén-213-2023 para la adquisición de un proyector Multimedia, dando respuesta de la Gerencia con oficio Ref. GTI-414-2023/DM para que continúe su debido proceso.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

- Se dio seguimiento a la solicitud recibida con oficio Ref.Admon-567-2023 de la Dirección Municipal de El Petén, donde solicitan que la Sección de Infraestructura emita Opinión Favorable GTI-INFRA-OF-2023-026 en referencia a la solicitud de compra No. RIC/Petén-212-2023 para la adquisición de un proyector Multimedia, dando respuesta de la Gerencia con oficio Ref. GTI-415-2023/DM para que continúe su debido proceso.

- Se dio seguimiento a Solicitudes ingresadas a la Gerencia para la creación de usuario y asignación de roles en distintas aplicaciones, y validación con solicitante si se procedió con lo solicitado, validando con los usuarios si su solicitud fue atendida.

Gestión de Recursos Humanos (RRHH)

- http://192.168.100.20/issues/30429

- Se dio seguimiento a las Solicitudes de Funcionalidad ingresadas a la Gerencia de distintas áreas del Registro de Información Catastral:

- http://192.168.100.20/issues/30552

c) Validar la consistencia y calidad de los documentos en respuesta a requerimientos hechos a la Gerencia de Tecnología de la Información.

- Se validó solicitud RIC-RP-323-2023/vkbr de Registro Público donde solicitan información detallada relacionada al municipio de Panzós departamento de Alta Verapaz y se traslada a la sección de Administración de Base de Datos de esta Gerencia para emitir detalle, luego se dio respuesta como seguimiento a dicha solicitud, con el oficio referencia GTI-416-2023/RP.

- Se validó solicitud RIC-GJ-235-2023 de la Gerencia Jurídica donde solicitan informe y reporte relacionado con el proceso de Análisis Jurídico que servirá de base para emitir la constancia a incorporar al expediente de soporte para solicitar la Declaración de Zona Catastrada del municipio de Panzos, Alta Verapaz, trasladándola a la sección de Administración de Base de Datos de esta Gerencia para emitir detalle, luego se dio respuesta como seguimiento a dicha solicitud, con el oficio referencia GTI-419-2023/GJ.

- Se validó oficio con referencia DCC-950-2023, donde trasladan certificado correspondiente a novecientas licencias de antivirus adquiridas por la empresa Navega.com y se da respuesta con carta de satisfacción con oficio Ref. GTI-418-2023/DCC.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

- Se validó solicitud RIC-RP-326-2023/vkbr de la Sección de Operaciones Registrales de Registro Público donde solicitan información relacionada al municipio de la Democracia departamento de Escuintla y se traslada a la sección de Administración de Base de Datos de esta Gerencia para emitir informe, luego se dio respuesta como seguimiento a dicha solicitud, con el oficio referencia GTI-421-2023/RP.

d) Revisar y dar seguimiento a las gestiones ingresadas en el sistema de Gestión de Correspondencia, atendiendo tiempos de respuesta y verificando digitalización de documentos.

- Se validó Gestión de Correspondencia con No. 2311100164 y requerimiento planteado de la Dirección de Auditoría a Sistemas Informáticos y nóminas de Gobierno -DASING- de la Contraloría General de Cuentas, dando seguimiento con Oficios Referencia **GTI-422-2023/DEN** y GTI-INFRA-2023-116, correspondiente a dar respuesta a lo solicitado en el oficio antes mencionado por parte de la Sección de Infraestructura, dando la finalización del mismo por parte de la Gerencia para que siga con su debido proceso.

e) Apoyar a la Gerencia en la generación de informes específicos que se le requieran.

- Se validó informe de marcaje, correspondiente a la revisión de las inconsistencias que se presentan en oficio Ref. RRHH-MEM-ADP-022-2023 de horarios de entrada, almuerzos y salidas, así como las justificaciones de citas al IGSS detallados en dicho informe, dando el seguimiento respectivo por parte de la Gerencia con Oficio Ref.GTI-423-2023/CRRHH, adjuntando los soportes respectivos del personal de esta Gerencia.

- Se validó y generó planilla con el propósito de solicitar se gestione el proceso de pago de honorarios con cargo al Renglón Presupuestario 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal" que prestan sus Servicios Profesionales y Técnicos en esta Gerencia según Oficio No.GTI-FAC-012-2023.

f) Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.

- Se gestionó oficio con Ref.GTI-433-2023/CRRHH, para hacer la entrega de informe final y cartas de aceptación a la Coordinación de Recursos Humanos de contratista con cargo al renglón presupuestario 029; Otras Remuneraciones de Personal Temporal, prestando sus servicios para esta Gerencia.

- Se gestionó nombramiento para personal de Sección de Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones para cumplimiento de Comisión a realizarse en la Dirección Municipal de El Petén, según correlativo GTI-026-2023.

- Se gestionó nombramiento para personal de Sección de Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones para cumplimiento de Comisión a realizarse en la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, según correlativo GTI-027-2023.

- Se gestionó nombramiento para personal de Sección de Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones para cumplimiento de Comisión a realizarse en la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, según correlativo GTI-028-2023.

- Se gestionó nombramiento para personal de Sección de Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones para cumplimiento de Comisión a realizarse en Segundo Registro de la Propiedad con sede en el Departamento de Quetzaltenango Según correlativo GTI-029-2023

- Se gestionó Formato RIC-CA-T-002 correspondiente a Solicitud de vehículo para Comisiones Externas/Departamentales para cumplir con la participación en Capacitación del Uso y Trámite de Revisión Técnica de la Aplicación de Externalización, así como la Capacitación del Uso de la Aplicación de Notificación.

FIRMA:_____ Mariana Esdesda García Caná Servicios Profesionales para la Gestión de Requerimientos a la Gerencia Licenciada en Informática y Administración de Negocios	**Vo.Bo.:**_____ Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría Gerente de Tecnología de la Información Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría Gerente de Tecnología de la Información Registro de Información Catastral

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Mariana Esdesda García Caná	**No. De Contrato:** RIC-R-029-168-2023
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Gestión de Requerimientos a la Gerencia	**Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:** Gerencia de Tecnología de la Información
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	**Plazo del Contrato:** Julio a diciembre del 2023

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) **Analizar la viabilidad de los requerimientos que ingresan a la Gerencia de Tecnología de la información, para categorizar su atención.**	• Se dio seguimiento y se trasladó por correo electrónico a la Sección de Atención y Soporte al Usuario en Aplicaciones, Memorándum Ref. RIC-RP-017-2023/rvl, recibido de la unidad de Coordinación de Registro Público, para la reasignación de la carga de trabajo que se encuentra en la bandeja de un usuario a otro validando con el usuario si la solicitud fue atendida. • Se trasladó por correo electrónico a la sección de Servicios Profesionales de Análisis de Calidad y Documentación oficio con Referencia RIC-UDAI-CAI-00004-001-2023, Cuestionario de Auditoria Interna con el fin de practicar Auditoría Operativa en la Gerencia de Tecnología de la Información con el objeto de evaluar el cumplimiento de la normativa legal vigente relacionada con actividades, procesos y procedimientos técnicos-operativos de la Gerencia, dando el respectivo seguimiento y respuesta con oficio GTI-215-2023/UDAI. • Se trasladó por correo electrónico a la Sección de Atención y Soporte al Usuario en Aplicaciones, Memorándum con Ref. RIC-RP-020-2023/rvl de la Coordinación del Registro Público para poder operar la baja gráficamente de 33 predios, el requerimiento realizado es por la Dirección Municipal de Zacapa Chiquimula, validando si la solicitud fue atendida.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

- Se trasladó por correo electrónico a la Sección de Atención y Soporte al Usuario en Aplicaciones, Oficio con Referencia RIC-RP-197-2023/rvl, de la Coordinación de Registro Público, para poder dar apoyo en asignar a una persona para capacitación en cuando a la Bandeja de Asignación de Jefe de Sección de Operaciones Registrales, validando si la solicitud fue atendida.

- Se trasladó por correo electrónico a la Sección de Atención y Soporte al Usuario en Aplicaciones, Oficio con Referencia RIC-GJ-AAIRSC-036-2023, de la Supervisión de Análisis de Información Registral de Saneamiento y de Copropiedades, para dar de alta dentro de la base de datos una finca, validando si la solicitud fue atendida.

- Se trasladó por correo electrónico a la Sección de Atención y Soporte al Usuario en Aplicaciones, oficio con Referencia 215-GT-2023 de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral de la Sección de Actualización, para poder actualizar información de la tabla de atributos en el campo "Nombre" de sitios arqueológicos ubicados en el municipio de las Cruces, Petén, validando si la solicitud fue atendida.

- Se trasladó por correo electrónico a la Sección de Atención y Soporte al Usuario en Aplicaciones, Memorándum con Referencia RIC-RP-021-2023/rvl, de la Coordinación de Registro Público, a efecto de habilitar en el Sistema de SIRCAT el rol para calificar cambios de Titular Registral para seis operadores de la coordinación.

- Se trasladó por correo electrónico a la Sección de Atención y Soporte al Usuario en Aplicaciones, Solicitud para creación de Usuario y Asignación de Roles para Aplicaciones, de Gerencia Jurídica del Proceso Catastral, a efecto de habilitar en el Sistema las siguientes aplicaciones: Digitación a Distancia, Análisis Registral, Expediente Registral y Carga de Expediente Registral, Gestión de RRHH.

- Se trasladó por correo electrónico a la Sección de Atención y soporte al Usuario en Aplicaciones, Oficio con Referencia GJ-TC-12-2023, recibido de la Sección de Tierras Comunales de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral, para atender la solicitud de dar acceso a seis personas de las direcciones municipales de Izabal, Sacatepéquez-Escuintla, Zacapa-Chiquimula, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Petén, a visualizar y consultar al visor gráfico, ficha de campo, análisis catastral, expediente registral, consulta de aprobación de predios nuevos, consulta de estatus de predio y generador de planos, validando con usuarios, si la solicitud fue atendida.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

- Se trasladó y se dio seguimiento al Memorándum RRHH-MEM-BD-005-202, de la Sección de Bienestar y Desarrollo de la Coordinación de Recursos Humanos, trasladándolo al personal de nuevo ingreso de la Gerencia para poder participar en capacitación General, vía Zoom.

- Se analizó el requerimiento en el Marco de Auditoría a Sistemas que se practica en la Institución de los oficios recibidos CGC-RIC-DAS-12-0011-OF-07-2023 y CGC-RIC-DAS-012-0011-OF-09-2023, donde solicitan presentar la Suscripción del Acta de Apertura de la Dirección de Auditoría a Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno, realizando los oficios con Referencia: GTI-265-2023/DEN, GTI-266-2023/GAF, GTI-267-2023/UDAI, GTI-268-2023/RRHH, por parte de la Gerencia para atender y dar respuesta a dicha solicitud.

- Se analizó y se dio seguimiento con jefes de las diferentes secciones de la Gerencia, a la solicitud recibida por la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa con oficio referencia GPCE/667-2023, donde se requiere un informe descriptivo de las actividades institucionales desarrolladas, conteniendo logros y avances de los procesos programadas por la gerencia.

- Se analizó y se dio seguimiento con jefe de sección de Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones de la Gerencia, a la solicitud recibida por la Dirección Municipal de Sacatepéquez- Escuintla con oficio referencia RIC-DM-SAC-ESC-671-2023, donde se requiere la ampliación de Capacitación del Uso de la Aplicación de Externalización y Uso de la Aplicación de Notificación para dicha Dirección Municipal.

- Se analizó y se dio seguimiento con personal de la sección de Atención y/o soporte al Usuario en Aplicaciones de la Gerencia, a la solicitud recibida de la Coordinación de Registro Público al Oficio con referencia RIC-RP-287-2023-lavnt, con respecto a realizar la distribución de grupos.

- Se analizó y se dio seguimiento con personas de la sección de Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones de la Gerencia, a la solicitud recibida por la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales con oficio referencia RIC-CPSC-242-2023, donde se requiere reactivación de orden de tal forma que aparezca reflejada en forma digitalizada en SISVEN.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

- Se analizó y se dio seguimiento con personas de la sección de Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones de la Gerencia, a la solicitud recibida de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral donde se requiere dar de baja al usuario del correo institucional debido a que la persona ya no prestará sus servicios a la institución.

- Se analizó y se dio seguimiento con Gerencia a la solicitud recibida con oficio CONV.MAGA/RIC 275-2023 donde requieren respuesta a evento de compra para adquisición de Pantalla Interactiva para uso del RIC dando respuesta por parte de la Gerencia con oficio Ref. GTI-373-2023/CMR

- Se analizó y se dio seguimiento a la solicitud de información con oficio referencia DF-GAF-RIC-213-2023/fe donde se solicita presentar información pertinente a inquietudes surgidas con respecto a la formulación de la Gerencia para el ejercicio fiscal del próximo año, dando respuesta a la Gerencia Administrativa Financiera con oficio referencia GTI-386-2023/GAF.

- Se analizó y se dio seguimiento con personal de la sección de Desarrollo, al oficio recibido RRHH-OF-SC-473-2023 de Recursos Humanos, que hace referencia al ISSUE 29849, tras las modificaciones que solicitan en dicho oficio.

- Se analizó y se dio seguimiento al oficio con referencia RIC-ADMON-377-2023, donde solicitan la revisión de reguladores de voltaje, haciendo la validación por personal de la sección de Infraestructura de esta Gerencia, dando respuesta con oficio GTI-379-2023/DA.

- Se analizó y se dio seguimiento al oficio con referencia AJ-488-2023, donde solicitan la revisión de reguladores de voltaje, se traslada la solicitud a la sección de Infraestructura de esta Gerencia, para que se haga la validación y luego proceder a dar respuesta con oficio GTI-378-2023/DA.

- Se analizó oficio GCG-RIC-DAS-12-0011-OF-032-2023, donde Contraloría hace constar que devuelve los expedientes de CUR originales y se dio seguimiento plateado en dicho documento dando respuesta por parte de esta Gerencia con el oficio referencia GTI-420-2023/GAF, a la Gerencia Financiera para hacer formal la entrega de expedientes y dar por terminada la revisión de los mismos.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

b) Dar seguimiento con los usuarios responsables a los requerimientos ingresados a la Gerencia de Tecnología de la Información.	➢ Se trasladó y se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad, ingresadas a la Gerencia de distintas áreas del Registro de Información Catastral, dando el seguimiento respectivo a cada una de ellas. • http://192.168.100.20/issues/28111 • http://192.168.100.20/issues/28112 • http://192.168.100.20/issues/28520 • http://192.168.100.20/issues/28532 • http://192.168.100.20/issues/28534 • http://192.168.100.20/issues/29399 • http://192.168.100.20/issues/29644 • http://192.168.100.20/issues/29645 • http://192.168.100.20/issues/29646 • http://192.168.100.20/issues/29647 • http://192.168.100.20/issues/29648 • http://192.168.100.20/issues/29807 • http://192.168.100.20/issues/29846 • http://192.168.100.20/issues/29854 • http://192.168.100.20/issues/29853 • http://192.168.100.20/issues/29852 • http://192.168.100.20/issues/29849 • http://192.168.100.20/issues/29847 • http://192.168.100.20/issues/30552 ➢ Traslado de solicitudes a la sección de Infraestructura Tecnológica para dar soporte a gestiones reportadas con algún problema: • Se generó ticket No. 8849, y se dio seguimiento a la asignación como a la finalización del proceso con relación a la solicitud del soporte que solicita usuario de la Secretaría de Dirección General por el problema reportado de: No recepción ni envió de correos electrónicos, solicitud entró a la Gerencia por vía telefónica. • Se generó ticket No. 8850, y se dio seguimiento a la asignación como a la finalización del proceso con relación a la solicitud del soporte que solicita usuario de Sección Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones por el problema reportado de: No recepción ni envió de correos electrónicos.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

- Se generó ticket No. 8854, y se dio seguimiento a la asignación como a la finalización del proceso con relación a la solicitud del soporte que solicita usuario de Acceso a la Información por el problema reportado de: No poder ingresar a su laptop institucional.

- Se generó ticket No. 8869, y se dio seguimiento a la asignación como a la finalización del proceso con relación a la solicitud del soporte que solicita usuario Registro Público por el problema reportado de: hacer Back up de una computadora.

- Se generó ticket No. 8886, y se dio seguimiento a la asignación como a la finalización del proceso con relación a la solicitud del soporte que solicita usuario de Asesoría Jurídica por el problema reportado de: No contar con Internet, no puede utilizar ninguna aplicación, no puede accesar al correo institucional.

- Se generó ticket No. 8888, y se dio seguimiento a la asignación como a la finalización del proceso con relación a la solicitud del soporte que solicita usuario de Asesoría Jurídica por el problema reportado de: Reincide en no contar con Internet, no puede utilizar ninguna aplicación, no puede accesar al correo institucional.

➢ Traslado de solicitudes para la Creación de Usuario Nuevo, algunos requieren que se configure el equipo de cómputo asignado:

- Se generó ticket No. 8889, para trasladar a la Sección de Infraestructura Tecnológica, solicitud de creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo, solicitada por Gerencia Jurídica del Proceso Catastral.

- Se generó ticket No. 8890, para trasladar a la Sección de Infraestructura Tecnológica, solicitud de creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo, solicitada por Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.

- Se dio seguimiento al ticket No. 8948, en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, solicitada por Asesoría Jurídica.

- Se dio seguimiento a los tickets No. 8967 y 8973 en el cual requieren la creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo, solicitud realizada por Asesoría

Jurídica.

- Se dio seguimiento al ticket No. 8983, en el cual requieren la creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo, solicitud realizada por Secretaría General.

- Se dio seguimiento al ticket No. 8990, en el cual requieren la creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo, solicitud realizada por Coordinación de Registro Público.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9039, realizado por la sección de Infraestructura, en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, solicitada por la Coordinación de Registro Público, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9040, realizado por la sección de Infraestructura en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, solicitada por la Coordinación de Registro Público, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9042, realizado por la sección de Infraestructura en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, solicitada por la Coordinación de Registro Público, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9079, realizado por la sección de Infraestructura en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, solicitada por la Coordinación de Registro Público, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9080, realizado por la sección de Infraestructura en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, solicitada por la Coordinación de Registro Público, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9086, realizado por la sección de Infraestructura en el cual se requiere la

creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, solicitada por la Gerencia Administrativa Financiera – GAF-, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9153, realizado por la sección de Infraestructura en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, solicitada por la Coordinación de Registro Público, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9163, realizado por la sección de Infraestructura en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, solicitada por Asesoría Jurídica, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9164, realizado por la sección de Infraestructura en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, solicitada por Asesoría Jurídica, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9267, realizado por la sección de Infraestructura, en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, solicitada por la Coordinación General ESCAT, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9302, realizado por la sección de Infraestructura, en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, solicitada por la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9279, realizado por la sección de Infraestructura, en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, solicitada por la Gerencia Técnica del Proceso Catastral, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

- Se dio seguimiento al ticket No. 9355, realizado por la sección de Infraestructura, en el cual se requiere la creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, solicitada por la Gerencia Jurídica, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9373, realizado por la sección de Infraestructura, en el cual se requiere creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo, solicitado por la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9584, trasladado a la sección de Infraestructura, en el cual solicitan la creación de usuario nuevo, y configuración de equipo de cómputo, gestionado por la Coordinación General ESCAT, validando con el usuario solicitante si se procedió con lo solicitado.

➢ Traslado de solicitudes a la Sección de Infraestructura para dar acceso a recibir y enviar correos externos en el correo institucional

- Se dio seguimiento al ticket No. 9035, y se validó la documentación de la solicitud IZA-TI-017-2023 de Dirección Municipal de Izabal, recibida por la Gerencia donde se solicita se habilite el envío y recepción de correos externos.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9072, realizado por la sección de infraestructura de esta Gerencia y se validó la documentación de la solicitud RIC-CRA-107-2023-2023 de la Coordinación de Registro de Agrimensores recibida por la Gerencia donde se solicita se habilite el envío y recepción de correos externos.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9280, realizado por la sección de Infraestructura, en el cual se requiere habilitar la opción de recibir y enviar correos externos, solicitada por la Coordinación General de la Escuela de Catastro ESCAT.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9448, realizado por la sección de Infraestructura, en el cual se requiere creación de correo electrónico institucional, solicitado por la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9453, realizado por la sección de Infraestructura, en el cual se requiere creación de correo electrónico institucional, solicitado por la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9606, trasladado a la sección de Infraestructura, en el cual solicitan se habilite la opción de recibir y enviar correos externos en el correo institucional a un usuario de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral - ESCAT-

- Se dio seguimiento a oficio con Ref. GJ-217-2023 trasladando la solicitud a la Sección de Base de Datos para poder generar Informe y reporte relacionado con el proceso de análisis Jurídico de la Zona Catastrada del Municipio de la Democracia, Escuintla, y trasladar respuesta con oficio GTI-407-2023/GJ

➢ Traslado de solicitudes para dar de baja a Usuario.

- Se dio seguimiento al ticket No. 9398, realizado por la sección de Infraestructura, en el cual se requiere la baja de usuario debido a que ya no laborará para la institución, solicitado por la Dirección Municipal de Sacatepéquez Escuintla.

➢ Se dio seguimiento a Solicitudes ingresadas a la Gerencia para la creación de usuario y asignación de roles en distintas aplicaciones:

Gestión de Correspondencia (SIGESCO)

- http://192.168.100.20/issues/28475
- http://192.168.100.20/issues/28561
- http://192.168.100.20/issues/28698

Gestión de Recursos Humanos (RRHH)

- http://192.168.100.20/issues/28559
- http://192.168.100.20/issues/28569
- http://192.168.100.20/issues/29040
- http://192.168.100.20/issues/29041
- http://192.168.100.20/issues/29046
- http://192.168.100.20/issues/29047
- http://192.168.100.20/issues/29059
- http://192.168.100.20/issues/29060
- http://192.168.100.20/issues/29062
- http://192.168.100.20/issues/29063
- http://192.168.100.20/issues/29111
- http://192.168.100.20/issues/29121
- http://192.168.100.20/issues/29584
- http://192.168.100.20/issues/29586
- http://192.168.100.20/issues/29587
- http://192.168.100.20/issues/29588
- http://192.168.100.20/issues/29589
- http://192.168.100.20/issues/29864
- http://192.168.100.20/issues/30429

Gestión Dirección Ejecutiva Nacional (DEN)

- http://192.168.100.20/issues/28679

Gestión de Actas

- http://192.168.100.20/issues/28680

Gestión de Almacén

- http://192.168.100.20/issues/28570
- http://192.168.100.20/issues/28699

Registro Público

- http://192.168.100.20/issues/28692
- http://192.168.100.20/issues/28911
- http://192.168.100.20/issues/29113
- http://192.168.100.20/issues/29806

Digitación a Distancia

- http://192.168.100.20/issues/29044

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

Expediente y Carga Registral

- http://192.168.100.20/issues/29123
- http://192.168.100.20/issues/29607

Habilitación de Roles SIRCAT

- http://192.168.100.20/issues/28912
- http://192.168.100.20/issues/28916
- http://192.168.100.20/issues/28918

Análisis Jurídico

- http://192.168.100.20/issues/29606

Ficha de campo

- http://192.168.100.20/issues/29866

SISVEN

- http://192.168.100.20/issues/29865

- Se validaron los documentos de la solicitud para dar de baja a usuarios en distintas aplicaciones y se dio el seguimiento correspondiente:

SIRCAT

- http://192.168.100.20/issues/28537

- Se da seguimiento de las Solicitudes recibidas para realizar publicaciones en la página web de la institución y se valida la información cargada en unidad de Cd:

Credencial de Contratistas:

- http://192.168.100.20/issues/28476

Información Gráfica

- http://192.168.100.20/issues/28922

- Se validó y se dio seguimiento a las Solicitudes recibidas con el fin de emitir dictamen técnico.

- http://192.168.100.20/issues/28512
- http://192.168.100.20/issues/28513
- http://192.168.100.20/issues/28635

- Se dio seguimiento a la solicitud RIC-GJ-AAIRSC-053-2023 de la Gerencia Jurídica, donde solicitan dar de alta dentro de la base de datos a fincas 1289-289-263E-9 y 9783-283-80E-8, se traslada la solicitud a la Sección de Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones para ser procesada.

- Seguimiento de solicitudes recibidas por la Gerencia para dar de alta a fincas dentro de la base de datos, operadas por la Sección de atención al usuario, y validación con solicitante si se procedió con lo solicitado.
  - http://192.168.100.20/issues/29125
  - http://192.168.100.20/issues/29126
  - http://192.168.100.20/issues/29127
  - http://192.168.100.20/issues/29289

- Se dio seguimiento a la solicitud RIC-DM-SAC-ESC-671-2023 de la Dirección Municipal de Sacatepéquez Escuintla, donde solicitan capacitación del uso de aplicación de Externalización, trasladada a la Sección de Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones para ser procesada.

➢ Se dio seguimiento a Solicitudes ingresadas a la Gerencia para realizar solicitud de cambios de la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales

  - http://192.168.100.20/issues/29957

➢ Se dio seguimiento a Solicitudes ingresadas a la Gerencia para realizar traslado de carga de trabajo de un usuario a otro y la validación con solicitante si se procedió con lo solicitado.

  - http://192.168.100.20/issues/29859

- Se dio seguimiento a la solicitud recibida con oficio Ref.Admon-570-2023 de la Dirección Municipal de El Petén, donde solicitan que la Sección de Infraestructura emita Opinión Favorable GTI-INFRA-OF-2023-027 en referencia a la solicitud de compra No. RIC/Petén-213-2023 para la adquisición de un proyector Multimedia, dando respuesta de la Gerencia con oficio Ref. GTI-414-2023/DM para que continúe su debido proceso.

	• Se dio seguimiento a la solicitud recibida con oficio Ref.Admon-567-2023 de la Dirección Municipal de El Petén, donde solicitan que la Sección de Infraestructura emita Opinión Favorable GTI-INFRA-OF-2023-026 en referencia a la solicitud de compra No. RIC/Petén-212-2023 para la adquisición de un proyector Multimedia, dando respuesta de la Gerencia con oficio Ref. GTI-415-2023/DM para que continúe su debido proceso.
c) Validar la consistencia y calidad de los documentos en respuesta a requerimientos hechos a la Gerencia de Tecnología de la Información.	• Se generó Oficio con Ref.GTI-210-2023/DEN, para poder solicitar la autorización para iniciar el proceso de contratación por servicios Profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones del personal temporal". • Se generó oficio con Ref.GTI-211-2023/GPCE, para dar respuesta a la solicitud con referencia GPCE-515-2023 de la Sección de Planificación, Seguimiento y Evaluación, con respecto a los resultados de búsqueda, por parte de la Sección de Administración de Base de Datos, el Oficio GTI-BDD-038-2023-01. • Se generó oficio Ref.GTI-212-2023/CRRHH, para dar respuesta al oficio RRHH-OF-SC-286-2023, en el cual trasladan veinticuatro contratos individuales de servicios técnicos y profesionales con las firmas respectivas y actualizaciones de Contraloría General de Cuentas solicitadas, asignados al renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato". • Se generó Oficio Ref.GTI-215-2023/UDAI, para dar repuesta al oficio recibido con Referencia RIC-UDAI-CAI-00004-001-2023, a través del cual se trasladó cuestionario físico de control interno, de la Auditoría Operativa que se realizó a la Gerencia. • Se generó oficio con Ref. GTI-216-2023/GAF, como respuesta con relación al servicio de telefonía móvil que se recibió con entera satisfacción por parte de esta Gerencia, para que continúe el respectivo proceso. • Se generó oficio con Ref.GTI-217-2023/RRHH-OF-SC, como respuesta al oficio con Referencia RRHH-OF-SC-311-2023, en el cual trasladan nueve contratos individuales de servicios técnicos y profesionales con las firmas respectivas y actualización de Contraloría General de Cuentas solicitadas, asignados al renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal."

- Se validó Oficio recibido por Recursos Humanos según oficio referencia RRHH-OF-ADP-518-2023, y se solicitó respuesta por parte de los Jefes de Sección de la Gerencia como soporte a la respuesta en Oficio GTI-271-2023/CRRHH

➢ Se dio respuesta a solicitud para contratación de nuevo personal para prestar servicios Técnicos o Profesionales, en la Gerencia de Tecnología de la Información, con oficio referencia GTI-294-2023/DEN.

- http://192.168.100.20/issues/29120

➢ Se validó la documentación de soporte de cada solicitud ingresada y se generó oficio para solicitar contratación de nuevo personal para prestar servicios Técnicos o Profesionales, a la Gerencia de Tecnología de la Información:

- http://192.168.100.20/issues/28467
- http://192.168.100.20/issues/28468
- http://192.168.100.20/issues/28469
- http://192.168.100.20/issues/28470
- http://192.168.100.20/issues/28471
- http://192.168.100.20/issues/28666
- http://192.168.100.20/issues/28667

➢ Se validó la documentación de las solicitudes recibidas del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, generando las respectivas respuestas a cada una de las solicitudes recibidas:

- http://192.168.100.20/issues/28473
- http://192.168.100.20/issues/28474

➢ Se validó la calidad de los requerimientos y respuestas realizados de las solicitudes recibida de Auditoría Interna.

- http://192.168.100.20/issues/28663

➢ Se validó la información con respecto a Subfase de Investigación Registral del municipio de Los Amates, departamento de Izabal, generando oficio de respuesta por parte de la Gerencia para dar a conocer los

- http://192.168.100.20/issues/28466

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

- Se valido la solicitud GTI-INFRA-DT-2023-137, recibida de la Sección de Compras de Bienes y Servicios, solicitando Dictamen Técnico; se procedió a dar respuesta por parte de la Gerencia con Oficio Ref. GTI-315-2023/DCC.

- Se valido el requerimiento CGC-RIC-DAS-12-0011-OF-17-2023 de la Dirección de Auditoria a Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno donde solicitan se cumpla con varios requerimientos de la Gerencia; se procede a solicitar información de poder dar respuesta a l requerimiento, a la Gerencia de Administración Financiera con oficio Referencia GTI-314-2023/GAF.

- Se validó solicitud de información recibida, dando el debido seguimiento al requerimiento y se da repuesta con oficio de la gerencia con Referencia GTI-329-2023-DEN según resultados de búsqueda con Oficio GTI-BDD-055-2023 de la Sección de Base de Datos

- Se validó la solicitud DCC-925-2023, recibida de la Sección de Compras de Bienes y Servicios, solicitando Dictamen Técnico; se procedió a dar respuesta por parte de la Gerencia con Oficio Ref. GTI-393-2023/DCC.

- Se validó dictamen técnico con referencia GTI-INFRA-DT-2023-160 recibido de la sección de Infraestructura Tecnológica de esta Gerencia, para poder dar respuesta según requerimiento realizado vía correo electrónico con oficio GTI-390-2023-GAF.

- Se validó solicitud con referencia DCC-872-2023, recibida por la sección de Compras de Bienes y Servicios, solicitando Dictamen Técnico, se trasladó a Infraestructura y se da respuesta por parte de la Gerencia con oficio GTI-391-2023/DCC.

- Se validó solicitud con referencia CONV.MAGA/RIC 290-2023, recibida por MAGA/RIC, solicitando Dictamen Técnico, se trasladó a Infraestructura y se da respuesta por parte de la Gerencia con oficio GTI-395-2023/DCC.

- Se validó solicitud con referencia CONV.MAGARA/RIC 294-2023, recibida por MAGA/RIC, solicitando Dictamen Técnico, se trasladó a Infraestructura y se da respuesta por parte de la Gerencia con oficio GTI-405-2023/DCC.

	• Se validó la solicitud RIC-RP-323-2023/vkbr de Registro Público donde solicitan información detallada relacionada al municipio de Panzós departamento de Alta Verapaz y se traslada a la sección de Administración de Base de Datos de esta Gerencia para emitir detalle, luego se dio respuesta como seguimiento a dicha solicitud, con el oficio referencia GTI-416-2023/RP. • Se validó la solicitud RIC-GJ-235-2023 de la Gerencia Jurídica donde solicitan informe y reporte relacionado con el proceso de Análisis Jurídico que servirá de base para emitir la constancia a incorporar al expediente de soporte para solicitar la Declaración de Zona Catastrada del municipio de Panzos, Alta Verapaz, trasladándola a la sección de Administración de Base de Datos de esta Gerencia para emitir detalle, luego se dio respuesta como seguimiento a dicha solicitud, con el oficio referencia GTI-419-2023/GJ. • Se validó el oficio con referencia DCC-950-2023, donde trasladan certificado correspondiente a novecientas licencias de antivirus adquiridas por la empresa Navega.com y se da respuesta con carta de satisfacción con oficio Ref. GTI-418-2023/DCC. • Se validó la solicitud RIC-RP-326-2023/vkbr de la Sección de Operaciones Registrales de Registro Público donde solicitan información relacionada al municipio de la Democracia departamento de Escuintla y se traslada a la sección de Administración de Base de Datos de esta Gerencia para emitir informe, luego se dio respuesta como seguimiento a dicha solicitud, con el oficio referencia GTI-421-2023/RP.
d) Revisar y dar seguimiento a las gestiones ingresadas en el sistema de Gestión de Correspondencia, atendiendo tiempos de respuesta y verificando digitalización de documentos	• Se elaboró el documento **GTI-192-2023-DEN**, por parte de la Gerencia como propuesta en respuesta a solicitud de información planteada a través del número de Requerimiento DP-DAE-OF-041-2023/MAH/ermg, con oficio número de referencia REF. **GTI-BDD-031-2023-01**, correspondiente a los resultados de búsqueda, por parte de la Sección de Administración de Base de Datos, de la Gestión de Correspondencia No. **23110600174.** • Se elaboró el documento **GTI-193-2023-DEN**, por parte de la Gerencia como propuesta en respuesta a solicitud de información planteada a través del número de Requerimiento DP-DAE-OF-040-2023/MAH/ermg, con oficio número de referencia REF. **GTI-BDD-032-2023-01**, correspondiente a los resultados de búsqueda, por parte de la Sección de Administración de Base de Datos, de la Gestión de Correspondencia No. **23110600175.**

- Se elaboró el documento **GTI-194-2023-DEN**, por parte de la Gerencia como propuesta en respuesta a solicitud de información planteada a través del número de Requerimiento DP-DAE-OF-042-2023/MAH/ermg, con oficio número de referencia REF. **GTI-BDD-033-2023-01**, correspondiente a los resultados de búsqueda, por parte de la Sección de Administración de Base de Datos, de la Gestión de Correspondencia No. **23110600176.**

- Se elaboró el documento **GTI-195-2023-DEN**, por parte de la Gerencia como propuesta en respuesta a solicitud de información planteada a través del número de gestión M0028-2015-191.5-MPM-/D396, con oficio número de referencia REF. **GTI-BDD-034-2023-01**, correspondiente a los resultados de búsqueda, por parte de la Sección de Administración de Base de Datos, de la Gestión de Correspondencia No. **23110600216.**

- Se elaboró el documento **GTI-201-2023-DEN**, por parte de la Gerencia como propuesta en respuesta a solicitud de información planteada a través del número de Requerimiento M0028-2015-344 EO, con oficio número de referencia REF. **GTI-BDD-035-2023-01**, correspondiente a los resultados de búsqueda, por parte de la Sección de Administración de Base de Datos, de la Gestión de Correspondencia No. **23110600254.**

- Se elaboró el documento **GTI-206-2023-DEN**, por parte de la Gerencia como propuesta en respuesta a solicitud de información planteada a través del número de Requerimiento MP282-2022-639, con oficio número de referencia REF. **GTI-BDD-036-2023-01**, correspondiente a los resultados de búsqueda, por parte de la Sección de Administración de Base de Datos, de la Gestión de Correspondencia No. **23110600257.**

- Se elaboró el documento **GTI-209-2023-DEN**, por parte de la Gerencia como propuesta en respuesta a solicitud de información planteada a través del número de Expediente 40-2022 Oficial quinto ORBIS 202200042, con oficio número de referencia REF. **GTI-BDD-037-2023-01**, correspondiente a los resultados de búsqueda, por parte de la Sección de Administración de Base de Datos, de la Gestión de Correspondencia No. **23110700009.**

- Se valido la Gestión de Correspondencia con No. 23110600253 y requerimiento CBI-27-04-2023, dando seguimiento con oficios Referencia **GTI-241-2023/DEN** y **GTI-BDD-029-2023-1**, correspondiente a los resultados de búsqueda, por parte de la Sección de Administración de Base de Datos.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

- Se validó la Gestión de Correspondencia con No. 23110800231 y requerimiento de la Contraloría General de Cuentas con Solicitud No.CGC-DACR-FIDEVILLANUEVA-202-18, dando seguimiento con oficios Referencia **GTI-287-2023/DEN** y **GTI-BDD-044-2023-1**, correspondiente a los resultados de búsqueda, por parte de la Sección de Administración de Base de Datos, dando la finalización del mismo por parte de la Gerencia para que siga con el su debido proceso.

- Se validó la Gestión de Correspondencia con No. 23110900133 y requerimiento con Oficio Circular CONCIBER 013-2023 del Comité Nacional de Seguridad Cibernética, dando seguimiento con oficios Referencia **GTI-313-2023/DEN** y GTI-INFRA-2023-90, correspondiente a dar respuesta a cuestionarios por parte de la Sección de Infraestructura, dando la finalización del mismo por parte de la Gerencia para que siga con el su debido proceso.

- Se validó la Gestión de Correspondencia con No. 23110900133 y requerimiento de El Comité Nacional de Seguridad Cibernética, con Oficio Circular CONCIBER 013-2023, dando seguimiento con oficios Referencia **GTI-313-2023/DEN** y **GTI-INFRA-2023-90**, correspondiente a los resultados de respuesta por parte de la Sección de Infraestructura Tecnológica, dando la finalización del mismo por parte de la Gerencia para que siga con el su debido proceso.

- Se validó la Gestión de Correspondencia con No. 23110900179 y requerimiento con Oficio Referencia 40-DP-0208-2023/JAGL.raap de la Contraloría General de Cuentas, dando seguimiento con oficios Referencia **GTI-318-2023/DEN** y GTI-BDD-049-2023-1, correspondiente a dar respuesta a cuestionarios por parte de la Sección de Infraestructura, dando la finalización del mismo por parte de la Gerencia para que siga con el su debido proceso.

- Se validó la Gestión de Correspondencia con No. 23110900180 y requerimiento con Oficio Referencia 42-DP-0187-2023/IMEEU.raap de la Contraloría General de Cuentas, dando seguimiento con oficios Referencia **GTI-322-2023/DEN** y GTI-BDD-053-2023-1, correspondiente a dar respuesta a cuestionarios por parte de la Sección de Infraestructura, dando la finalización del mismo por parte de la Gerencia para que siga con el su debido proceso.

- Se validó la Gestión de Correspondencia con No. 23110900181 y requerimiento con Oficio Referencia 42-DP-0185-2023/MHMC.raap de la Contraloría General de Cuentas, dando seguimiento con oficios Referencia **GTI-320-2023/DEN** y GTI-BDD-051-2023-1, correspondiente a dar respuesta a cuestionarios por parte de la Sección de Infraestructura, dando la finalización del mismo por parte de la Gerencia para que siga con el su debido proceso.

- Se validó la Gestión de Correspondencia con No. 23110900182 y requerimiento con Oficio Referencia 42-DP-0186-2023/MHMC.raap de la Contraloría General de Cuentas, dando seguimiento con oficios Referencia **GTI-321-2023/DEN** y GTI-BDD-052-2023-1, correspondiente a dar respuesta a cuestionarios por parte de la Sección de Infraestructura, dando la finalización del mismo por parte de la Gerencia para que siga con el su debido proceso.

- Se validó la Gestión de Correspondencia con No. 23110900183 y requerimiento con Oficio Referencia 40-DP-0188-2023/WEVO.raap de la Contraloría General de Cuentas, dando seguimiento con oficios Referencia **GTI-319-2023/DEN** y GTI-BDD-050-2023-1, correspondiente a dar respuesta a cuestionarios por parte de la Sección de Infraestructura, dando la finalización del mismo por parte de la Gerencia para que siga con el su debido proceso.

- Se validó la Gestión de Correspondencia con No. 23111000073 y requerimiento planteado con Boletín Informativo del Sub Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado, Coordinador del Comité Nacional de Seguridad Cibernética – CONCIBER- dando seguimiento con Oficios Referencia **GTI-361-2023/DEN** y GTI-INFRA-2023-101, correspondiente a dar respuesta a los aspectos recomendados en dicho boletín trasladando los resultados por parte de la Sección de Infraestructura, dando la finalización del mismo por parte de la Gerencia para que siga con su debido proceso.

- Se validó la Gestión de Correspondencia con No. 23111000151 y requerimiento planteado en nota sin número de oficio emitida por secretaria de la Sala Quinta del Tribunal de Contencioso Administrativo del Organismo Judicial relacionado al proceso 01145-2022-00180, dando respuesta con el oficio Referencia **GTI-371-2023/DEN,** para proceder con la finalización del mismo por

	parte de la Gerencia para que siga con su debido proceso. • Se validó la Gestión de Correspondencia con No. 2311100164 y requerimiento planteado de la Dirección de Auditoría a Sistemas Informáticos y nóminas de Gobierno -DASING- de la Contraloría General de Cuentas, dando seguimiento con Oficios Referencia **GTI-422-2023/DEN** y GTI-INFRA-2023-116, correspondiente a dar respuesta a lo solicitado en el oficio antes mencionado por parte de la Sección de Infraestructura, dando la finalización del mismo por parte de la Gerencia para que siga con su debido proceso.
e) **Apoyar a la Gerencia en la generación de informes específicos que se le requieran**	• Se generó oficio con Referencia GTI-214-2023/CRRHH, en respuesta al informe de marcajes MEMORANDUM RRHH-MEMADP-013-2023 de Recursos Humanos, a la revisión de las inconsistencias que presenten en horarios de entrada, almuerzos y salidas, así como las justificaciones de citas al IGSS detallados en el informe. Se adjunta los soportes validados del personal con cargo al renglón 022 "Personal por contrato" de esta Gerencia. • Se generó oficio con Referencia GTI-226-2023/CRRHH, en respuesta al informe de marcajes MEMORANDUM RRHH-MEMADP-014-2023 de Recursos Humanos, a la revisión de las inconsistencias que presenten en horarios de entrada, almuerzos y salidas, así como las justificaciones de citas al IGSS detallados en el informe. Se adjunta los soportes validados del personal con cargo al renglón 022 "Personal por contrato" de esta Gerencia. • Se realizaron informes de marcaje, correspondiente a la revisión de las inconsistencias que presenten en horarios de entrada, almuerzos y salidas, así como las justificaciones de citas al IGSS detallados en dicho informe. Se adjunta los soportes validados del personal con cargo al renglón 022 "Personal por contrato" de esta Gerencia. • http://192.168.100.20/issues/28460 • http://192.168.100.20/issues/28652 • Se validó el informe de marcaje, correspondiente a la revisión de las inconsistencias que se presentan en RRHH-MEM-ADP-016-2023 de horarios de entrada, almuerzos y salidas, así como las justificaciones de citas al IGSS detallados en dicho informe, dando el seguimiento respectivo por parte de la Gerencia con Oficio Ref.GTI-288-2023/CRRHH, adjuntando los soportes respectivos del

	personal de esta Gerencia. • Se validó el informe de marcaje, correspondiente a la revisión de las inconsistencias que se presentan en RRHH-MEM-ADP-017-2023 de horarios de entrada, almuerzos y salidas, así como las justificaciones de citas al IGSS detallados en dicho informe, dando el seguimiento respectivo por parte de la Gerencia con Oficio Ref.GTI-309-2023/CRRHH, adjuntando los soportes respectivos del personal de esta Gerencia. • Se generó planilla con el propósito de solicitar se gestione el proceso de pago de honorarios con cargo al Renglón Presupuestario 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal" que prestan sus Servicios Profesionales y Técnicos en esta Gerencia según Oficio No.GTI-FAC-009-2023. • Se validó el informe de marcaje, correspondiente a la revisión de las inconsistencias que se presentan en RRHH-MEM-ADP-018-2023 de horarios de entrada, almuerzos y salidas, así como las justificaciones de citas al IGSS detallados en dicho informe, dando el seguimiento respectivo por parte de la Gerencia con Oficio Ref.GTI-326-2023/CRRHH, adjuntando los soportes respectivos del personal de esta Gerencia. • Se validó el informe de marcaje, correspondiente a la revisión de las inconsistencias que se presentan en RRHH-MEM-ADP-019-2023 de horarios de entrada, almuerzos y salidas, así como las justificaciones de citas al IGSS detallados en dicho informe, dando el seguimiento respectivo por parte de la Gerencia con Oficio Ref.GTI-358-2023/CRRHH, adjuntando los soportes respectivos del personal de esta Gerencia. • Se generó planilla con el propósito de solicitar el inicio de la gestión del proceso de pago de honorarios con cargo al Renglón Presupuestario 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal" que prestan sus Servicios Profesionales y Técnicos en esta Gerencia según Oficio No.GTI-FAC-010-2023. • Se validó el informe de marcaje, correspondiente a la revisión de las inconsistencias que se presentan en oficio Ref. RRHH-MEM-ADP-020-2023 de horarios de entrada, almuerzos y salidas, así como las justificaciones de citas al IGSS detallados en dicho informe, dando el seguimiento respectivo por parte de la Gerencia con Oficio Ref.GTI-374-2023/CRRHH, adjuntando los soportes respectivos del personal de esta Gerencia.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	• Se validó el informe de marcaje, correspondiente a la revisión de las inconsistencias que se presentan en oficio Ref. RRHH-MEM-ADP-021-2023 de horarios de entrada, almuerzos y salidas, así como las justificaciones de citas al IGSS detallados en dicho informe, dando el seguimiento respectivo por parte de la Gerencia con Oficio Ref.GTI-400-2023/CRRHH, adjuntando los soportes respectivos del personal de esta Gerencia. • Se validó el informe de marcaje, correspondiente a la revisión de las inconsistencias que se presentan en oficio Ref. RRHH-MEM-ADP-022-2023 de horarios de entrada, almuerzos y salidas, así como las justificaciones de citas al IGSS detallados en dicho informe, dando el seguimiento respectivo por parte de la Gerencia con Oficio Ref.GTI-423-2023/CRRHH, adjuntando los soportes respectivos del personal de esta Gerencia. • Se validó y generó planilla con el propósito de solicitar se gestione el proceso de pago de honorarios con cargo al Renglón Presupuestario 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal" que prestan sus Servicios Profesionales y Técnicos en esta Gerencia según Oficio No.GTI-FAC-012-2023.
f) **Participar en reuniones de trabajo relacionadas con la discusión de soluciones a los requerimientos presentados a la Gerencia.**	• Se participó en reunión de trabajo junto con la Coordinación de Recursos Humanos para poder hacer entrega de las facturas e informes mensuales correspondientes al mes de Julio 2023, de las personas contratadas por Servicios Técnicos y Profesionales del renglón presupuestario 029 de la Gerencia de Tecnología de la Información. • Se participó en reunión con los jefes de las diferentes secciones de la Gerencia con la finalidad de recopilar la programación de vacaciones del personal a su cargo, para poder dar respuesta al requerimiento RRHH-OF-ADP-518-2023, realizado por la Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos, del Registro de Información Catastral de Guatemala. • Se participó en Taller para la Socialización de la Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral – PIEGIPC- y la Guía para el Registro por Sexo, Pueblo y Comunidad Lingüística en el Proceso Catastral.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

g) **Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados**	• Se apoyó con el control, archivo y resguardo de los documentos ingresados y elaborados a la Gerencia. • Se apoyó con recepción y validación de las justificaciones correspondientes al reporte de marcajes, de la Gerencia. • Se apoyó con diligencias (entregas de oficios, memorándum, documentos) administrativas de la gerencia, dentro de las instalaciones del Registro de Información Catastral. • Se apoyó con la recepción y revisión de la Hoja de Actualización de Información del personal "022" y "029". • Se escaneó documentación, para la creación del archivo electrónico, para alimentar la carpeta compartida de compras, correspondiente a: la Adquisición de Computadoras de Escritorio (Desktop). Evento de cotización No.002-2021 NOG.14358344, archivador 1, folio del 00001 al 000321 • Se escaneó documentación, para la creación del archivo electrónico, para alimentar la carpeta compartida de compras, correspondiente a: la Adquisición de Computadoras de Escritorio (Desktop). Evento de cotización No.002-2021 NOG.14358344, archivador 2, folio del 000322 al 000757 • Se escaneó documentación, para la creación del archivo electrónico, para alimentar la carpeta compartida de compras, correspondiente a: la Adquisición de Computadoras de Escritorio (Desktop). Evento de cotización No.002-2021 NOG.14358344, archivador 3, folio del 000758 al 000910 • Se escaneó documentación, para la creación del archivo electrónico, para alimentar la carpeta compartida de compras, correspondiente a la Adquisición de Licenciamiento de Acceso de Cliente para Microsoft Exchange. Evento de cotización No.003-2021 NOG.14368307, archivador 1 folio del 00001 al 000305. • Se escaneó documentación, para la creación del archivo electrónico, para alimentar la carpeta compartida de compras, correspondiente a la Adquisición de Licenciamiento de Acceso de Cliente para Microsoft Exchange. Evento de cotización No.003-2021 NOG.14368307, archivador 2 folio del 000306 al 000676. • Se escaneó documentación, para la creación del archivo electrónico, para alimentar la carpeta compartida de compras, correspondiente a: la Adquisición de Switches de Red Administrable. Evento de cotización No.005-2021 NOG.14723913, archivador 1, folio del 00001 al 000329.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

- Se apoyó con la revisión y recepción de informes y facturas por servicios Técnicos y Profesionales prestados en el mes de Julio, del personal con cargo al renglón 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal."

- Se apoyó con la creación de carpetas digitales y físicas presentadas para la Auditoría en Sistemas Informáticos por parte de la Contraloría General de Cuentas que se realiza en la Institución.

- Se trabajó cronograma, para seccionar por grupos a los colaboradores de la Gerencia con la finalidad que todos participen en la Convocatoria a Taller de Socialización, según Memorándum Ref. GPCE/GI-05-2023.

- Se trasladó cronograma actualizado de actividades de trabajo al Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios con oficio referencia GTI-297-2023/DCC.

- Se participó en actividad para el Fortalecimiento a la Identidad Cultural, desarrollada por la Sección de Bienestar y Desarrollo.

- Se gestionó nombramiento para cumplimiento de comisiones según correlativo GTI-022-2023.

- Se gestionó nombramiento para cumplimiento de Comisiones según correlativo GTI-023-2023.

- Se gestionó nombramiento para cumplimiento de Comisiones según correlativo GTI-024-2023.

- Se gestionó Formato RIC-CA-T-002 correspondiente a Solicitud de vehículo para Comisiones Externas/Departamentales para cumplir con Diligencia urgente derivada de asuntos Junta de Licitación

- Se dio trámite al formato RIC-CA-T-002, Solicitud de vehículo para Comisiones Externas / Departamentales, para la participación de la Gerencia de Tecnología de la Información en reunión de trabajo para la formulación del plan operativo anual realizado en el Petén.

- Se gestionó oficio con Ref. GTI-343-2023/GAF, con relación a cartas de satisfacción de servicios de telefonía Celular.

- Se gestionó oficio con Ref. GTI-384-2023/GAF, con relación a la carta de satisfacción de servicios recibidos de telefonía Celular.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

- Se gestionó oficio con Ref. GTI-394-2023-DCC, para dar respuesta al oficio recibido DCC-926-2023 notificando la aprobación de cronograma según NOG.21221294.

- Se gestionó oficio con Ref.GTI-368-2023/CRRHH, para hacer la entrega de informe final y cartas de aceptación al Departamento de Recursos Humanos de contratista con cargo al renglón presupuestario 029; Otras Remuneraciones de Personal Temporal, prestando sus servicios para esta Gerencia.

- Se gestionó la actualización de Curriculum Vitae del personal en renglones presupuestarios 022 personal por contrato y 011 Personal Permanente, de esta Gerencia; de acuerdo a la Circular RRHH-CIR-ADP-028-2023 remitido por la Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos.

- Se gestionó Oficio con Referencia GTI-388-2023/ GTI para hacer del conocimiento al Jefe de Sección sobre recomendaciones realizadas según oficio Ref. RIC-IDAI-CAI-00004-0018-2023 del Departamento de Auditoria Interna.

- Se gestionó Oficio con Referencia GTI-389-2023/ GTI para hacer del conocimiento al Jefe de Sección sobre recomendaciones realizadas según oficio Ref. RIC-IDAI-CAI-00004-0018-2023 del Departamento de Auditoria Interna.

- Se gestionó Oficio con Referencia GTI-406-2023/GAF, para solicitar información proporcionada por la Gerencia Administrativa Financiera, para dar respuesta a la solicitud realizada por la Contraloría General de Cuentas a esta Gerencia según oficio recibido CGC-RIC-DAS-12-0011-OF-029-2023.

- Se gestionó oficio con Ref.GTI-433-2023/CRRHH, para hacer la entrega de informe final y cartas de aceptación al Departamento de Recursos Humanos de contratista con cargo al renglón presupuestario 029; Otras Remuneraciones de Personal Temporal, prestando sus servicios para esta Gerencia.

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

	• Se gestionó nombramiento para personal de Sección de Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones para cumplimiento de Comisión a realizarse en la Dirección Municipal de El Petén, según correlativo GTI-026-2023. • Se gestionó nombramiento para personal de Sección de Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones para cumplimiento de Comisión a realizarse en la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, según correlativo GTI-027-2023. • Se gestionó nombramiento para personal de Sección de Atención y/o Soporte al Usuario en Aplicaciones para cumplimiento de Comisión a realizarse en la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, según correlativo GTI-028-2023. • Se gestionó Formato RIC-CA-T-002 correspondiente a Solicitud de vehículo para Comisiones Externas/Departamentales para cumplir con la participación en Capacitación del Uso y Trámite de Revisión Técnica de la Aplicación de Externalización, así como la Capacitación del Uso de la Aplicación de Notificación.

FIRMA:_____
Mariana Esdesda García Caná
Servicios Profesionales para la Gestión de Requerimientos a la Gerencia
Licenciada en Informática y Administración de Negocios

Vo.Bo.:_____
Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría
Gerente de Tecnología de la Información
Registro de Información Catastral

Aprobado:_____
Coordinador de Recursos Humanos
Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

« 21ª Calle 10-58, zona 13 Aurora II, Guatemala, Centro América PBX: (502) 2462-8400 http://www.ric.gob.gt

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-168-2023** del contratista: **Mariana Esdesda García Caná** quien prestó sus Servicios **Profesionales.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.
Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría
Gerente de Tecnología de la Información
Registro de Información Catastral